



SESIÓN ORDINARIA N° 14
CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2017
A LAS 15:30 HRS

Se abre la sesión a las 15:30 horas, preside don Manuel Hernández Vidal Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Santiago. Actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional, quien suscribe.

CONSEJEROS ASISTENTES EN LA SESIÓN

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Regionales, buenas tardes. Sugiero que verifiquen que están todos sus sistemas operativos, por favor. Antes de dar inicio a nuestra tabla, que esperamos que podamos desarrollarla, quiero plantear dos cosas que van a salir de la tabla, para que ustedes lo tomen en consideración.

Primero, el punto 5 de la tabla, no va a ir, la cuenta del Intendente no va, el Intendente va a dar cuenta en la próxima sesión.

Yo quiero decirles que él planteó venir a la sesión y comenzar en el segundo punto de la tabla, pero le manifesté que no era posible, dado el contenido de lo que vamos a debatir y, por lo tanto, él tenía otros compromisos más tarde y, concordamos, amigablemente, que va a ser el próximo mes. Por lo tanto, el punto 5 no va.

El otro punto que no va, por una gentileza, también, del Presidente de la Comisión Internacional, el punto internacional porque queremos hacer un intercambio, un debate un poquito más largo, respecto de la inserción de la región en materia internacional y de su inserción política, como también su inserción de intercambio con otras instituciones u otros países, en materias que no son competentes, por lo tanto, creo que la tabla no va a dar para hacer eso y yo apelé a la comprensión del Presidente, que me manifestó su voluntad expresa de cumplir con ello.

Entonces, yo sugiero que esos dos elementos no vayan en nuestra tabla y, con ello, vamos a reducir y vamos a cambiar los puntos, de tal manera que el punto 6 va a subir al 5, así, sucesivamente, hasta el punto 10.4 y el 11 sería el varios.

Yo quisiera, antes de dar inicio a nuestra sesión, ofrecer la palabra a Seymour, que nos trae una noticia agradable, de unas visitas que tenemos presentes, para que ustedes tengan información, señoras y señores Consejeros, porque tenemos visitas internacionales.



CONSEJERO SEYMOUR: Señor Presidente, señores Consejeros. En conjunto con mi colega Soto, que se sienta a mi derecha, es un agrado presentarles a unos amigos que nos visitan desde Colombia. Esta visita se enmarca en el proyecto de cooperación entre los gobiernos de Chile y Colombia, luego del término del conflicto que, por tantos años, vivieron nuestros hermanos de Colombia. Ellos vienen en una gira de aprendizaje, por 6 meses, 3 meses de formación y 3 meses de práctica, donde buscan crear redes de cooperación en distintos tipos de industria, pero a qué se dedican ellos, en productos y servicios, ellos se dedican a la venta de trucha, de cacao, de agricultura en general. Yo quiero darles la bienvenida, a los representantes de Aprocam, de Concacao, de Asproaset y de Aspromonte, de los departamentos colombianos de Cauca, de Bolívar y de Nariño.

Pido un aplauso para ellos, Presidente, que están presente con nosotros. Gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bienvenidos hermanos latinoamericanos, a este lugar tan acogedor, que es nuestro país. Quiero saludar también, a nuestro Alcalde de San Pedro, Manuel Devia, está presente con nosotros, bienvenido Alcalde y espero que bien salido.

A continuación, pasamos al primer punto de la tabla, que es el informe del Secretario Ejecutivo, en la presentación de los cometidos.

INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO

Sr. Jorge Caro Fernández,
Presentación de Cometidos

JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros, están en sus portafolios, los cometidos que corresponden a esta sesión, solo si hay algún cometido que no estuviera consignado, por favor, señalarlo, para que quede registro. Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Hay alguien que quiera incorporar algún tema que no esté considerado en los cometidos? esta es la oportunidad. Le damos dos minutos a los señoras y señores Consejeros para que los revisen, les parece? Bien, están todos los micrófonos activados? Consejera Claudia Faúndez tiene la palabra.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, Consejeros, buenas tardes, Alcalde, buenas tardes. En el cometido Nº 14, hacerlo extensivo también a los Consejeros Claudio Bustamante y José Soto, esta fue una reunión que ya se realizó y los dos colegas también participaron y la invitación sé que también les había llegado. Eso Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejero Díaz. ¿Pasa? Muy bien. Berríos, por favor.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, quiero que se incorpore al listado de los cometidos, una invitación del Gobernador Provincial de Talagante y, aprovecho también, de preguntar de qué se trata, porque es una invitación en conjunto con el Gobierno Regional Metropolitano, donde nos invitan a la inauguración del proyecto Recuperando nuestros espacios, entiendo que son platas del Gobierno Regional, de espacios públicos y quiero que se incorpore, esto es para el viernes 28 de julio, a las 4 de la tarde y, si pudiera el ejecutivo, informar de esto porque me toma por sorpresa si son recursos de la Región y que estemos siendo invitados por la gente del Ministerio del Interior.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: La invitación viene del Ministerio del Interior, Presidente? Del Gobernador, perdón, sí, correcto... El ejecutivo dice que no tiene conocimiento, van a averiguar y ahí esperamos una respuesta acorde a la circunstancia. Consejero Soto tiene la palabra.

CONSEJERO SOTO: Presidente, buenas tardes, buenas tardes colegas. Solamente señalar que el cometido 35 es una invitación del FOSIS, que hicieron a los 3 CORES de la Provincia del Maipo, así que, por favor, integrarlos también, a Marcos Aránguiz y Claudio Bustamante. Así de solidario.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejera Faúndez ya habló. Consejero Berríos pidió la palabra de nuevo? ya, tiene que apagarlo. Consejera Faúndez.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, disculpe que haga uso de la palabra nuevamente pero, falta también, un cometido del Consejero Roberto Sepúlveda, quien, en estos momentos se encuentra en el Ministerio de Justicia, representando a este Consejo Regional, en la Constitución del Directorio del Programa de Políticas de Reinserción Social y no está aquí incorporado. Así que, dado que el Consejero está representándonos allá, solicito que se pueda incorporar.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Efectivamente, ahí tendríamos que haber ido ambos, y no pude por este Consejo. Así que, se incorpora.

COMETIDOS REGIONALES SESIÓN 14- 12 de Julio al 26 de Julio								
N°	DE	2% FNDR	PARA	ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN ACTIVIDAD	HORA	DIRECCIÓN	COMUNA
1	Organizaciones sociales y municipios	SI	CORES	Actividades en el marco de proyectos 6% FNDR en Cultura, Deporte y Seguridad	13 de Julio al 26 de Julio de 2017	Varios horarios	Distintas direcciones	Distintas comunas
2	Organización APR Santa Inés de Pataguilla	NO	Manuel Urrutia	Reunión Comité agua Potable Rural	13 de Julio	18:30 Horas	Sede Comunitaria	Santa Inés
3	FOSIS	NO	Felipe Berríos y Tomas Poblete	Ceremonia de Cierre "Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo 2016"	14 de Julio	10:30 Horas	21 de Mayo N°875	Talagante
4	Carabineros de Chile	NO	Felipe Berríos	Presentación y Celebración 55° Aniversario de la Incorporación de las Mujeres a la Institución	14 de Julio	19:30 Horas	Casa de la Cultura	Talagante
5	Gobernador de la Provincia de Maipo	NO	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y Jose Soto	Dialogo Ciudadano "Protección Social I"	15 de Julio	11:30 Horas	María Graham 0671	San Bernardo
6	Municipalidad de San Jose de Maipo	NO	Claudia Faundez, Jose Nahuel y Juan Pablo Saez	Aniversario Comuna San Jose de Maipo	16 de Julio	10:00 Horas	Sin Dirección	San Jose de Maipo
7	Intendente y el Presidente del CORE de la Región Metropolitana	SI	CORES	Ceremonia de Entrega de Fondos de 6% FNDR	19 de Julio	19:00 Horas	Freire N°493	San Bernardo
8	Presidenta de la República	NO	CORES	Ceremonia de Promulgación de la Ley sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía	19 de Julio	09:00 Horas	Plaza de la Constitución	Santiago
9	Corporación de Promoción Universitaria	SI	CORES	"Diálogos Universitarios, Constitución de la República: desafíos y propuestas"	20 de Julio	10:00 Horas	Morandé N°441	Santiago
10	Intendente y el Presidente del CORE de la Región Metropolitana	SI	CORES	Ceremonia de Entrega de Fondos de 6% FNDR	20 de Julio	19:00 Horas	Concha y Toro N°461	Puente Alto
11	Municipalidad de Til Til	NO	CORES	Apertura del Espacio Público Plaza de Armas Pedro Hidalgo Sanhueza	21 de Julio	17:00 Horas	Arturo Prat N°200	Santiago

12	Gobernador de la Provincia de Maipo	NO	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y Jose Soto	Actividad "Plaza de Justicia"	21 de Julio	14:00 Horas	Darío Pavés N°820	Paine
13	Intendente y el Presidente del CORE de la Región Metropolitana	SI	CORES	Ceremonia de Entrega de Fondos de 6% FNDR	21 de Julio	19:00 Horas	Concepción N°398	Colina
14	Gobernador de la Provincia de Maipo	NO	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y Jose Soto	Dialogo Ciudadano "Protección Social II"	22 de Julio	11:30 Horas	Rosario 1010	San Bernardo
15	Intendente y el Presidente del CORE de la Región Metropolitana	SI	CORES	Ceremonia de Entrega de Fondos de 6% FNDR	22 de Julio	11:00 Horas	Av. Ricardo Cumming N°20	Santiago
16	Centro de Desarrollo Social Kevin Bustamante Pacheco	SI	CORES	Cierre de "Talleres Deportivos y Recreativos para la Familia"	22 de Julio	14:00 Horas	Calle Ñandue N°12349	San Bernardo
17	Primera Compañía de Bomberos de Peñaflo	NO	Felipe Berrios	"Bautizo, juramento y ejercicio demostrativo"	23 de Julio	11:00 Horas	Parque Munich de Malloco	Peñaflo
18	Comité de Telecomunicaciones	NO	Claudia Faundez	Reunión	24 de Julio	10:30 Horas	Olivar N°2566	La Pintana
19	Municipalidad de Huechuraba	NO	Maria Antonieta Saa, Carmen Romo y Carlos Norambuena	Presentación del Ballet "Coppelia" (26° Aniversario Comunal)	24 de Julio	18:30 Horas	Guillermo Subiabre N°1015	Huechuraba
20	Gobernador de la Provincia de Maipo	NO	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y Jose Soto	Ceremonia Nueva iniciativa en ayuda de las mujeres que sufren Violencia Intrafamiliar	24 de Julio	17:00 Horas	Av. 18 de Septiembre N°34	Paine
21	Intendente y el Presidente del CORE de la Región Metropolitana	SI	CORES	Ceremonia de Entrega de Fondos de 6% FNDR	24 de Julio	19:00 Horas	Plaza de Armas de Melipilla S/N	Melipilla
22	Ministerio de Energía y Municipalidad de Puente Alto	NO	Claudia Faundez, Jose Nahuel y Juan Pablo Saez	Inauguración del Proyecto de Recambio de Alumbrado Público	24 de Julio	18:15 Horas	Concha y Toro N°1820	Puente Alto
23	Intendente y el Presidente del CORE de la Región Metropolitana	NO	CORES	Ceremonia de entrega de recursos de los Fondos de Medios 2017	25 de Julio	17:00 Horas	Teatinos N°92	Santiago
24	SERCOTEC	NO	Manuel Hernandez, Miguel Garrido	Inauguración de la Feria Libre de Melipilla	25 de Julio	12:00 Horas	Av. Manuel Rodríguez esquina Arza	Melipilla
25	Intendente y el Presidente del CORE de la Región Metropolitana	SI	CORES	Ceremonia de Entrega de Fondos de 6% FNDR	25 de julio	19:00 Horas	Av. Bernardo O'Higgins N°3201	Talagante
26	Gobernador de la Provincia de Talagante	NO	Felipe Berrios	Dialogo de Seguridad Pública	25 de Julio	19:00 Horas	Tenencia de Santa Rosa de Chena	Padre Hurtado
27	Corporación de Capacitación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Chile	NO	Miguel Garrido	"Mesas de Contraste"	26 de Julio	15:00 Horas	Camino Padre Hurtado N°0695	Buín
28	Agrupación Mujeres Las Nuevas Emprendedoras	SI	CORES	Finalización del Taller "Tejiendo Redes de Amor y Esperanzas"	26 de Julio	17:00 Horas	Pje. Quinchao N°1468	La Florida
29	JUNJI	NO	CORES	Ceremonia de Inauguración del Jardín Infantil Karu Peümayen	26 de Julio	10:30 Horas	Las Torpederas N°1270	Conchalí
30	Fundación Paz Ciudadana	NO	CORES	VIII Conferencia Internacional sobre Análisis Delictual	26 y 27 de Julio	09:00 Horas	Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°390	Santiago
31	Intendente de la Región Metropolitana	NO	CORES	"Presentación de la Estrategia Regional para el uso Eficiente del Agua en la Comunidad Escolar"	27 de Julio	11:00 Horas	Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1058	Santiago

32	Subsecretario de Desarrollo Regional y Euro Social	NO	CORES	Seminario Internacional "Resolución de Conflictos en la Aplicación de Políticas Públicas Inter Niveles Competenciales Nacional – Regional"	27 de Julio	09:00 Horas	Teatinos N°92	Santiago
33	SERCOTEC	NO	Claudia Faundez	Inauguración Centro de Desarrollo de Negocios de Puente Alto	27 de Julio	12:00 Horas	Santo Domingo N°660	Puente Alto
34	Municipalidad de las Pintana	NO	CORES	"Plenario del Cabildo Ciudadano de Seguridad Pública"	27 de Julio	19:30 Horas	Anibal Pinto N°12952	La Pintana
35	Unión Comunal de Mujeres de Lo Prado	SI	CORES	Lanzamiento de Proyecto "Bordados Mexicanos"	28 de Julio	16:00 Horas	Paseo de las Artes N°880	Lo Prado
36	Agrupación unión y Raíces Folclóricas de la Florida	SI	CORES	Termino del Proyecto "Iluminación y Sonido"	28 de Julio	19:00 Horas	Pje. Quinchao N°1468	La Florida
37	Gobernador de la Provincia de Maipo	NO	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y Jose Soto	"Me conecto para aprender 2017"	28 de Julio	09:00 Horas	Av. El Rodeo N°016	Buín
38	Centro Cultural y Artístico Cocodrilo	SI	CORES	"Festival de Bandas Cordillera"	28 de Julio	17:00 Horas	Av. Concha y Toro N°3214	Puente Alto
39	FOSIS	NO	Marcos Aranguiz, Claudio Bustamante y Jose Soto	"Cierre del Programa Acción - Componente Especial Fortalecimiento de la Vida en Comunidad, para Comunidades que Habitan Viviendas Sociales Producto del 27F, Provincia Maipo"	29 de Julio	14:30 Horas	Panamericana Sur, Km N°42	Paine
40	Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Peñaflores	NO	Tomas Poblete y Felipe Berrios	Ceremonia de Conmemoración del 75° Aniversario	30 de Julio	12:00 Horas	Calle Damian Navarro S/N, esquina Prado Tagle	Peñaflores
41	Agrupación Mujeres Luz de Esperanza	SI	CORES	Exposición del Proyecto Tejiendo Sueños en Artesanía II	31 de Julio	16:00 Horas	Quinchao N°1468	La Florida
42	Corporación Cultural Municipal de Puente Alto	SI	CORES	"Dale Vida a tu Muro: Juntos embelleciendo la Comuna"	02 de Agosto	16:30 Horas	Pasaje Mataveri N°3457	Puente Alto
43	Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa	NO	CORES	Sesión Solemne de Conmemoración del 65° Aniversario de Fundación	04 de Agosto	20:44 Horas	Av. Echeñique N°4257	Ñuñoa
44	Ministerio de Justicia	NO	Roberto Sepulveda y Manuel Hernandez	Primera Reunión del Comité Asesor para la Reinserción Social	26 de Julio	15:00 Horas	Morandé N°107	Santiago
COMETIDOS NACIONALES								
1	Congreso Nacional	NO	CORES	Jornadas de trabajo y sesiones de comisiones y plenarios	13 de Julio al 26 de Julio de 2017	Distintos horarios	Congreso Nacional	Valparaíso

CONSEJERA FAÚNDEZ: Por favor. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: En votación. Señoras y señores Consejeros regionales, revisen su votación por favor, estamos en votación. Contreras, votó. Se acabó el tiempo.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.



➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Mario Contreras Silva, Álvaro Lavín Aliaga, Sras. Carmen Romo S., María Antonieta Saa, Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S.

Con 28 votos a favor, se **APRUEBAN** los cometidos.

Pasamos al punto 2 de la tabla, cuenta del Presidente.

**CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
Don Manuel Hernández Vidal**

Esta es mi primera cuenta desde que asumí la función y, espero que tengan la paciencia de escucharme.

El 24 de mayo se produce el cambio del Presidente donde, aprovecho la oportunidad de saludar, una vez más, a Carlos Escobar, hay muchos Carlos acá, perdonen la confusión, ese era un italiano, que se llama Franco Deterioro.

Bueno, yo creo que, en verdad, hemos quedado con una vara bastante alta para representarlos, pero yo quisiera decirles que partimos, además, en

- conmemoración con el Día Nacional de Suplementeros, al cual concurrimos, junto con el Consejero Héctor Rocha, en este mismo salón, recibimos a la Dirección Nacional de los Suplementeros, creo que fue una situación bastante importante y bastante buena para la inserción con los organismos sociales, que tienen una vinculación también, con el mundo de las comunicaciones.
- Posteriormente, estuvimos en la Feria Internacional de Mercado de Reuniones e Incentivos para la Promoción de Infraestructura y Servicios. Esto fue una invitación también bien importante, puesto que, del 5 al 7 de junio se desarrolló esta feria, una feria internacional en Casa Piedra, y ahí concurrimos acompañado del Consejero René Díaz, Roberto Lewin, Héctor Rocha, Miguel Ángel Garrido y Cristian Seymour.

Creo que fue bastante importante e interesante, yo quiero recordar que Miguel Ángel, me tocó representar también, una reunión bilateral con Argentina, en ese lugar, puesto que fui invitado y como, en verdad, tenemos muchas actividades acumuladas, él tuvo la gentileza y la amabilidad de representarnos, al Consejo, en esa reunión. Como los dioses, no tengo ninguna duda.

- Posteriormente, quiero decir que tuvimos la apertura de la propuesta de licitación del Hospital San Luis, de Buin y Paine, acompañado con el Consejero Marcos Aránguiz y el Director del Hospital, doctor Folch.

Esto también es bien importante porque, en verdad, esta es la compra de un terreno largamente esperado, va a beneficiar, una vez que esto esté en funcionamiento, a alrededor de 200.000 a 250.000 habitantes de nuestra región, particularmente, de esa zona tan necesitada de este implemente. Posteriormente, estuvimos en el Consejo de Seguridad Pública, que se desarrolló en este recinto, la verdad es que habían varios representantes del Consejo, encabezados por René Díaz, Presidente de la Comisión de Seguridad.

- Posteriormente, estuvimos en un seminario, que a mí me parece que es importante también decirlo, de Modernización del Sistema Municipal, invitado por la SUBDERE.

Pero esto, yo quiero decir que faltó un pequeño detalle, esto fue para escuchar un informe de estudio respecto de la descentralización, de la modernización del sistema municipal que fue entregado por la OCDE, a petición del Gobierno de Michelle Bachelet, nuestra Presidenta y, el Ministerio del Interior, a través del SUBDERE Cifuentes, expuso también allí, una larga argumentación respecto de los valores importantes que tenía este documento, yo lo he solicitado y me voy a permitir hacérselo llegar a cada uno de los Consejeros regionales porque me parece que tiene un contenido fundamental, donde se pone en evidencia varias de las carencias que tiene nuestra región y varias de las carencias que tiene el proceso de descentralización y las características, que tenemos de brechas con los otros países de la OCDE, en materia del ejercicio de la responsabilidad de los distintos órganos del Estado, a nivel del poder local y el poder regional.

Entonces, yo no me voy a explayar más sobre esto, pero me parece que es un documento de materia, necesario para el proceso de descentralización que llevamos en el país.

- Después, posteriormente, estuvimos en la promulgación de la ley de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, que fue la Ley Cholito.

Ahí estuvo Cristian Seymour, Marcos Aránguiz, entre otros de los Consejeros, es probable que se me escape alguno, pero fue un acto bastante importante, donde yo también digo, fuimos adelantados porque, en rigor, esto entra a fortalecer lo que hemos venido sosteniendo en materia de Cuidado con el Perro, por ejemplo. Posteriormente, hemos estado en la entrega del 6% del FNDR a nuestras organizaciones sociales, municipales, que tiene que ver con lo que acaba de finalizar, lo hicimos en la Provincia del Maipo, el 19 de julio, se hizo el 22 de julio la entrega en la Provincia de Santiago, estuvimos, con todos los Consejeros, en Cordillera también estuvieron todos los Consejeros con la excepción de algunos que no participaron, que yo pienso que fue por fuerza mayor, porque fueron, además, buscados por todas las personas que lo tenían ahí, identificados (lo digo por ti).

- Tuvimos algunas actividades protocolares al momento del inicio, de asumir como Consejero Regional. yo quiero decir que fui invitado por el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Ricardo Cifuentes, con motivo de asumir la presidencia del Consejo y me permití invitar a los Presidentes de las distintas comisiones.

Quiero decir que llegó, en representación de la bancada de la Democracia Cristiana, Roberto Valenzuela, estuvo Felipe Berríos también, que fue invitado como Presidente de Coordinación, los demás presidentes, rescindieron de acompañarme y no mandaron a ningún representante. Los jefes de bancadas, dije jefes de bancada, este fue un acto de deferencia del Presidente, no se pase películas tampoco.

- Hay otro acto de deferencia muy importante, tuvimos un encuentro con el Embajador peruano, Jorge Luis Valdés, con el tema de la situación de los migrantes de la Región Metropolitana, esto fue a solicitud del Consejero Héctor Rocha, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social que, aprovecho de felicitarlo por la gestión que ha hecho en ese plano, con quien intercambiamos opiniones, teniendo en cuenta que más de un 30% de los inmigrantes de la Región Metropolitana, provienen del país hermano Perú,

-
CONSEJERA FAÚNDEZ:

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: No constituyen el 30% de la población, Consejera y le pido que por favor escuche porque, me pide la palabra, para la otra, y yo se la doy.

- Invitado por la Alcaldesa de Quinta Normal, Carmen Gloria Fernández, con motivo de asumir la presidencia del Consejo Regional, también aquí estamos en Quinta Normal.

Tuvimos una reunión con el Embajador de Colombia, también con el tema de migración, porque los colombianos son la segunda de las inmigraciones más importantes en nuestra Región Metropolitana, ahí, el Consejero Héctor Rocha, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, seguía fortaleciendo vínculos que van a fortalecer el trabajo de este Consejo y, yo no tengo ninguna duda que esto va a traernos frutos positivos para más adelante. También fui invitado por el Alcalde de Cerrillos, don Arturo Aguirre, con motivo de asumir la presidencia del Consejo Regional, tuvimos un intercambio en el municipio.

Y hemos tenido también, varias invitaciones destinadas a tener una presencia en el terreno.

- Quiero decir que fuimos invitados por el Colegio Forjadores de Peñaflores, para una actividad que ellos tenían y vinieron a invitarnos para desarrollar una actividad en la plaza, con la tenencia responsable de mascotas.

Yo quiero decir que esto fue bien interesante porque la cantidad de niños que aquí había, fue muy potente.

Quiero decir que, yo quiero saludar al equipo de comunicaciones nuestro, porque esto salió con 24, 48 horas, prácticamente, del momento en que nos invitaron y fuimos. Informamos nosotros, a los Consejeros, pero por distintas razones, ajenas a la voluntad del Presidente, no concurrieron.

- También yo quiero decir que estuvimos invitados al barrio 4 Alamos, ecobarrio de Maipú, quiero decir que esto es bien interesante, ellos participan de una red de 500 ecobarrios a nivel mundial.

Creo que es una situación bien novedosa, tan novedosa que yo lo comenté largamente, hace un tiempo atrás, con la Presidenta de medioambiente, yo creo que es muy, muy bueno, que nosotros tuviéramos la oportunidad de conocer esa experiencia, sobre todo, yo creo que no es malo que pensáramos en que nuestra comisión pudiera, eventualmente, tener una reunión en el lugar porque creo que los Consejeros tenemos que impregnarnos de cosas que son novedosas, yo quiero decir que, en rigor, ahí, en esa plaza, la gente, incluso, tiene sus hortalizas al aire libre, en las calles y van a buscar lo que necesitan y no sacan más de eso y es un lugar de una belleza impresionante.

Entonces, yo creo que, cuando le preguntamos a los dirigentes, cuánto tiempo llevó educar eso, porque eso es parte de un proceso educativo, nos dijeron que eso les ha costado a ellos 10 años de trabajo educativo con la comunidad y con los estudiantes.

Entonces, creo que es muy interesante y yo sugiero que, en verdad, tomemos una experiencia en el terreno, junto con ellos. También tuvimos encuentro con la prensa, yo quiero decir que después que asumimos como Presidente, invitamos a la prensa a un encuentro, estuvimos con nuestra Consejera Paula Gárate, señalar en lo sucesivo, en puntos de prensa que vamos a hacer, quiero invitar, para que lo hagamos en conjunto con los jefes de bancada, en esa oportunidad, el Consejero Urrutia estaba enfermo, no pudo participar, pero yo creo que, mensualmente, nosotros vamos a hacer un punto que nos permita ir entregando información respecto a lo que hacemos como Consejo, para que la comunidad tenga una información directa y los medios también. Eso va a ser un elemento y un proceso lento porque no todos, como ustedes saben, ven al Consejo con un nivel de comunicación de primer nivel en la región, pero en la perseverancia y en la insistencia vamos a ir.

- Aquí tengo la entrevista en el matinal de Televisión Nacional Evangélica, ustedes la conocen, más de alguno de ustedes ha estado presente.
- Y, posteriormente, hay varios elementos de prensa que han salido, en los cuales se ha hecho hincapié respecto de los elementos en los cuales nosotros hemos estado opinando.

- Y, por último, quiero decir que hoy día tenemos, también, un problema que yo quiero plantear y me parece que es motivo de intercambio entre nosotros.

Todos sabemos la situación producida y lo que está aconteciendo con la comuna de Til Til, producto de la instalación de nuevos vertederos de residuos peligrosos, ha habido rechazo, nosotros, como Consejo, sacamos una declaración pública, hace un tiempo atrás, donde manifestamos nuestro rechazo a eso.

En este punto, aun cuando no forma parte, totalmente, de mi intervención, sí quiero plantear que en este punto, cederle la palabra a la Presidenta de la Comisión de Medioambiente, Carmen Romo, para que pudiera exponernos más elementos sobre esto, porque me parece que ella tiene mayor autoridad respecto de cómo hemos venido cursando y cuál ha sido la discusión y nuestra opinión respecto a esta materia. Entonces, Carmencita, por favor, si es tan amable, tienes la palabra.

CONSEJERA ROMO: Presidente, le agradezco la amabilidad que ha tenido usted, de que la Comisión de Medioambiente pueda exponer los temas que nosotros hemos tratado.

En primer lugar, yo quiero agradecer a nuestra Comisión, a todos sus integrantes, ellos, en reuniones que nosotros hicimos, a favor de la comuna de Til Til, ellos aprobaban por unanimidad rechazar la situación que les estaba pasando. Hicimos reuniones sobre Til Til, el miércoles 11 de enero, a la cual asistió el Seremi del Medioambiente, el señor Alcalde de Til Til y también el ejecutivo.

El miércoles 1 de marzo, que fue muy importante, por qué fue tan importante, porque llegó el señor Alcalde con todos los concejales, a lo cual, asistió el Seremi de Medioambiente, el señor Alcalde, la señora concejala María Delgadillo, Ever Aburto, Rafaela Manríquez, Fermín Astorga, Luis Valenzuela y Elbio Santana, en lo cual, ese día, todos los Consejeros regionales de la comisión, quedaron sumamente preocupados con la situación que estaba y, por lo tanto, a posterior, nosotros, como pleno, hicimos un comunicado, que lo acaba de decir el Presidente, el cual fue entregado en los distintos medios de comunicación y a las autoridades que correspondan, el rechazo absoluto del pleno, que hacíamos contra lo que está sucediendo en Til Til.

Este es un tema bastante serio, nosotros lo escuchamos y comprendimos la amargura que siente la gente de Til Til, ellos tienen, prácticamente, casi todos los problemas desechables, los tienen en su comuna. Todavía el señor Alcalde le faltó decir que, más encima, teníamos dos lugares donde están llegando los niños del problema del SENAME, están los problemas como, las cárceles, es que no lo quería nombrar tan fuerte.

La comuna de Til Til, está sufriendo tremendos problemas y, es por eso, que hoy, hoy, ayer y los días que salió a la luz pública, la gente se pregunta, la gente se pregunta cómo es posible que una comuna pueda resistir todo lo que ha pasado, es terrible y, lo más terrible, es y, anoté, porque me he dado el trabajo de ver qué es lo que sucedió con los señores ministros. Por lo tanto, anoté algunas cosas que son importantes que ustedes, más o menos yo creo que lo saben, pero refrescarlo.

El comité de ministros que, desgraciadamente, y lo vuelvo a decir, me pareció pésimo, 5 votos a 0, ni siquiera un voto fue contrario a lo que se estaba presentando, eso, a mí me parece bastante subjetivo. 5 ministros. Qué encontré, considerar que el recurso de reclamación que fue resuelto, se fundamentaba en que las observaciones realizadas al proyecto, por los propios ciudadanos, no fueron consideradas o, suficientemente resueltas. Por ahí, estuve leyendo, aparecen algunas que fueron consideradas, pero no en su mayoría.

Es preocupante que una instancia como el Comité de Ministros, que tiene como misión ser una segunda instancia, debiendo resolver los recursos de reclamación que se presentan, haya votado, de manera unánime, contra la ciudadanía, es decir, contra los más desvalidos.

Recordar que en esa instancia, y esto es lo que para mí es muy importante, no se evaluó la pertinencia técnica del proyecto, como en la comisión de evaluación ambiental regional, sino que los ministros resuelven, en segunda instancia, como la empresa consideró o no las observaciones ciudadanas. Resulta evidente, la desconexión con la realidad, que tienen los señores ministros y, verdaderamente, no lo puedo entender, los ministros, yo no sé qué están haciendo, los ministros solamente obedecen a algunas instancias o se les olvida que se deben a la gente, me da la impresión que no, y lo digo con mucha facultad, que no, en primer lugar, no respetaron a la gente de la comuna de Til Til, puesto que desconocieron las observaciones realizadas por los ciudadanos, especialmente, que tampoco se trató la situación que vive la gente de Huertos Familiares que afecta diariamente y está empeorando su calidad de vida. Por lo tanto, estimados Consejeras y Consejeros, yo creo que es gravísimo, aquí se han presentado algunos letreros, todos somos Til Til. Me hago esa pregunta, si todos somos Til Til, ¿qué podemos hacer?

Ya hemos entregado, está la cuenta, está la declaración pública en contra, ahora vamos a volver a hacer otra declaración pública, que la tengo bosquejada pero, ¿eso basta? Basta para que los señores ministros, de una vez por todas, nos hagan caso.

Creo, posteriormente, el abogado me podrá decir, o el Presidente o la Secretaria, hay una nueva instancia que todavía ellos pueden apelar, pero creo que es importante que esta frase, todos somos Til Til, de alguna manera, quede retratada y a eso es a lo que yo los invito, señor Presidente, cómo es posible y que ofrezca la palabra, para que podamos hacer un debate pequeño, de 5, 10 minutos, no más, pero yo creo que es importante para la comuna de Til Til, aquí dice todos somos. Por lo tanto, yo sé que cada uno de los 34 Consejeros quiere decir algo.

Yo quiero rescatar aquí, a mis compañeros, que son los CORES Olavarría y Escobar, que han estado sumamente pendientes de la situación que tiene su comuna y que han conversado conmigo y con lo cual, yo he hecho esta presentación a ustedes. Por lo tanto, Presidente, he entregado un informe, tengo un bosquejo de la nueva declaración que tendremos que hacer u otra cosa que ustedes crean que es más conveniente o salimos a la calle, como una vez lo ofrecimos en la comisión, se acuerdan que lo ofrecimos, toda la comisión quedó de que íbamos a ir a acompañar a los ciudadanos de la comuna de Til Til. Por lo tanto, a mí me gustaría escucharlos y que se tomara algún acuerdo a favor de la ciudadanía. Presidente, usted proceda a que haya un intercambio de opinión.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Sobre lo expuesto, se ofrece la palabra. Consejero Sepúlveda, pasa. Escobar.

CONSEJERO ESCOBAR: Gracias Presidente. Estimadas Consejeras y Consejeros. Explicar la rabia e indignación que nos produce, a los que somos parte de la Provincia de Chacabuco, por lo acontecido ayer con el Consejo de Ministros. Estuvimos, a partir de las 7 de la mañana con los Diputados, los vecinos, el Alcalde, los Concejales, esperando esa decisión y, la verdad de las cosas, que jamás nos imaginamos que iba a ser un 5-0, sobre todo, escuchando hoy día al Director de la Escuela de Rungue y que decía que la mayoría de sus niños padecen de enfermedades e infecciones bronquiales por la contaminación ambiental del sector, en circunstancias que ahí estaba y votó, la Ministra de Salud.

Llama la atención poderosamente. Por otro lado, todos hemos escuchado, cuando hay un pasivo ambiental fuerte en Til Til, especialmente, lo que dice relación con los relaves mineros, contaminando las napas, el Tranque Huechún, y ayer vota en contra, con esa contaminación de los relaves, la Ministra de Minería. Entonces, uno se pregunta, conocen el sector? ¿Han escuchado alguna vez a los vecinos? Yo

creo que no, yo creo que aquí se votó por indicación de lo que había hecho el SEAM anteriormente y ese fue el voto, sin mayor estudio, sino, por lo menos, habría habido un voto en contra.

Por otro lado, hemos escuchado, con una facilidad, al Ministro de Medioambiente, cuando dice que era el único lugar en que se podía colocar, y ese es el respaldo legal que tiene. Compartí con ustedes, que tuvimos una reunión, cuando recién el SEAM había aprobado este proyecto, con el Señor Intendente, yo quiero hacerle un llamado a él hoy día, nos convocó a los Consejeros regionales, al Alcalde, al Concejo y a los parlamentarios de la zona y se comprometió, es una medida a largo plazo, Consejeras y Consejeros, pero yo creo que es el momento de iniciar un trabajo de modificación del Plan Regulador Metropolitano, no es posible, hoy día, que cualquier autoridad se escude en esto y no hagamos nada y miremos cómo Til Til soluciona los problemas de la Región Metropolitana y hoy día, no solamente es la Región Metropolitana, no sé si están informados, también de varias regiones del país.

Entonces, yo creo que basta de abusos, basta de mirar hacia el lado, hoy día tenemos que asumir la responsabilidad, hoy día tenemos las atribuciones para votar una modificaciones del PRMS, llamo al Intendente que, conjuntamente con el Seremi de Vivienda, hagan una presentación a este Consejo, tenemos que dar, de alguna manera, una señal, Consejeras y Consejeros, hay una confusión, no sé si ayer en la mañana escuchaba, cuando entrevistaban al Alcalde y, Sergio Campos, que es un periodista conocido, profesor, en algún momento le pregunta y esto lo votaron los Consejeros regionales.

Creo que hoy día, Consejeros, por parte de la ciudadanía, tenemos una responsabilidad por desconocimiento. Así que, quiero pedirles a ustedes que nos ayuden en esta instancia, pedirle al Intendente, nuevamente, ser reiterativos, porque yo creo que la gente de Til Til ya no soporta más abusos. Hoy día, cuando vemos las calles de los tilitanos y tilitanas, reclamando en la carretera, reclamando en el pueblo, rodeados de fuerzas policiales, yo creo que es un menoscabo más a la dignidad de los pobladores. Eso Presidente, gracias por la oportunidad.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias ex Presidente, Carlos. Consejera Miranda, sus tres minutos.

CONSEJERA MIRANDA: Buenas tardes a todos los presentes, nosotros fuimos elegidos por la gente, por lo tanto, nos debemos a ellos. Yo solicito que vayamos, en conjunto, a la comuna de Til Til, a dar nuestro apoyo a todos los vecinos y hacer un pleno allá o una comisión. Eso es todo. Me parece, en la plaza. Sí Presidente, gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Consejero Lewin.

CONSEJERO LEWIN: Gracias Presidente. Es difícil resumir esto en tres minutos, pero lo voy a tratar de hacer aún más breve. Efectivamente, este Consejo, en alguna oportunidad, hace muchos años, aprobó este Plan Regulador Metropolitano de Santiago, con gran discusión respecto del tema del uso de los espacios urbanos y de la disposición de residuos sólidos.

Yo creo que, a estas alturas, efectivamente, sorprende ver que en una resolución tan definitiva como 5-0, pero bueno, no se puede esperar otra cosa de un órgano que está hecho de esa manera, donde la instrucción del Presidente manda y los 5 ministros no les queda otra opción que aprobar. Lo que sí yo creo, es que este Consejo y el Gobierno y el Estado, en general, debiéramos hacer es preocuparnos de qué hacer con los residuos sólidos domiciliarios en esta región.

Llevamos años analizando el tema pero no hemos tomado una postura y, además, no hemos definido una política para resolver este problema. Varios Consejeros han viajado para conocer soluciones a este tema, cómo se está resolviendo en otros países y creo que es ya el momento. Nosotros estamos gastando, hoy día, \$ 8.000 millones de pesos, que van a venir a la aprobación, próximamente, de este Sesión 14-17 (26-07)

Consejo, para barrido y aspirado de calle. Nos estamos gastando \$ 6.000 millones de pesos, que acabamos de aprobar, para el Mapocho Pedaleable y, respecto del tema de los residuos sólidos, no hemos hecho ni una sola inversión en los últimos no sé cuántos años.

Creo que es momento de que este sea un tema que se tome en serio porque, no importa las modificaciones que hagamos al Plan Regulador, finalmente, esos residuos van a ir a parar a alguna parte, sea Til Til, sea San Bernardo, sea Talagante, donde sea, de manera que no vamos a resolver el problema solo modificando el Plan Regulador. Lo que se tiene que hacer en este país, es hacer tratamiento a los residuos sólidos domiciliarios, cosa que hoy día no se hace. Entonces, empezemos a poner las prioridades claras, no sé si es más importante hacer deporte en el Mapocho que resolver el problema sanitario de una región. No sé, tampoco, si es más importante el barrido y aspirado de calles que, dicho sea de paso, este año vamos a tener la probabilidad de comparar, con el año pasado, dado que este año no tenemos barrido y aspirado, vamos a ver si, efectivamente cambia, sustancialmente, las condiciones de la región, yo creo que no, pero no importa, vamos poder comprobarlo este año. Sí creo que, insisto, pongamos las prioridades donde están, yo creo que el tema sanitario, hoy día, es prioridad N° 1. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejero. Consejero Olavarría tiene la palabra.

CONSEJERO OLAVARRIA: Gracias Presidente. Lo primero que llama, profundamente, la atención y, como algo positivo, es el gran conocimiento que hay sobre este tema, la Provincia, la comuna, de parte de todo el cuerpo de Consejeros de la región. Yo creo que cualquiera que sea entrevistado por algún medio, sabe de qué trata, sabe la problemática y entiende que la Provincia de Chacabuco y, especialmente Til Til, realmente, se han convertido y han pagado un pasivo ambiental, de enormes consecuencias para su pequeña población de 18.000 habitantes, quizás, por ahí va la respuesta de que estos proyectos, por alguna razón, se han ido a ubicar a ese lugar.

Segundo, yo creo que, incluso las propias intervenciones de los Consejeros, demuestran temas que, a la larga, yo creo que estamos todos en común acuerdo, el que sesionemos allá, como dijo la Consejera, yo creo que es una señal política relevante, que vayamos, que los escuchemos, que estemos con ellos, porque una cosa, y aquí se contraponen el Gobierno, con respecto a lo que pueden hacer las autoridades locales y, yo creo que en este concepto, sí tenemos algo que decir, respecto a lo que comentaba también, el Consejero Escobar, del plan regulador, realmente, es un trabajo más de largo plazo, pero que están las facultades para poder hacer y están los conocimientos en la Comisión de Ordenamiento Territorial, de Consejeros, con bastante experiencia, que pueden abordar esa temática. Sin embargo, también y todos sabemos que hay una cantidad de necesidades urgentes que debemos abordar, como Consejo también, en esta comuna, es una comuna que ustedes bien saben que tiene un presupuesto de 2.200, 2.300 millones de pesos anuales y que tiene carencias potentes, no solamente por el pasivo ambiental, sino por el nivel de vida de sus habitantes, la localidad de Rungue, por ejemplo, no tiene agua y ha estado en un estudio de larga data para proveerle de este recurso, en la V región, que todavía no se ha concretado.

Así, hay una serie de proyectos que yo creo que la población de esta localidad tomaría muy bien de un Consejo como éste, que responde a sus necesidades históricas y que habría recursos, eventualmente, el Consejero Bustamante también me ilustra de otros proyectos medioambientales que, a lo mejor, que estaban pensados en la región, podrían reenfocarse en esta comuna, como una respuesta del Consejo a los habitantes de Til Til.

Finalmente, creo que hay que abrir la cancha, como dice el Consejero Roberto Lewin, en el sentido que hay bastante conocimiento, experiencia, hay tecnología para abordar, de una vez por todas, el tema de los rellenos sanitarios en la región, tenemos un relleno que está, prácticamente, copado, que tiene problemas ambientales graves, Santa Marta. Tenemos el tema de Til Til con KDM, hoy día,

varios Consejeros hemos estado en otros países y la realidad de hoy día, los rellenos sanitarios, prácticamente, o no existen o no son lo que son acá, aquí la gente va y se bota todo, hay muy poca consciencia, allá, los desechos se trabajan, se muelen al final, prácticamente, hay un concepto totalmente distinto, que es tomar los desechos domiciliarios que, en este caso, es otro tema, estamos claros que es un tema industrial, pero tomar los desechos domiciliarios y transformarlos en energía, el waste to energy, por lo tanto, es un tema totalmente distinto, yo creo que nos posicionaría, como Consejo Regional, como Consejeros, como autoridades, el que podamos abordar una temática y abrir la cancha sobre algo que se está haciendo y nadie ha puesto la luz sobre este tema.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejero.

CONSEJERO OLAVARRIA: Gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejera Claudia Faúndez tiene sus tres minutos.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, Consejeros, es muy poco tiempo para todo lo que podríamos, de verdad, hablar de Til Til y de las comunas rurales, en general. Ahora bien, hay un tema de institucionalidad, eso no podemos dejarlo pasar y es algo que hemos estado dando la batalla desde hace mucho rato, lo hemos mencionado en muchas oportunidades, que el CEA hoy día, no considera la participación de Consejeros regionales y nos enteramos cuando nos quieren avisar, porque ni siquiera existe el vínculo con que podamos saber qué es lo que ocurre, cuáles son las tablas, cuáles son los temas que se van a tratar ahí. Lisa y llanamente, los Consejeros regionales, en el CEA no estamos, no existimos. Ahora, yo quiero recordar un poco, a este Consejo, si me escuchan los Consejeros que, como mencionó la Presidenta de la Comisión de Medioambiente, en enero sesionamos y, en enero acordamos, primero, sesionar en Til Til, es más, nuestro Secretario Ejecutivo fue a Til Til, estuvo viendo las condiciones, la infraestructura, la capacidad de que pudiéramos sesionar y eso quedó ahí, se fueron en las vacaciones esas ideas.

Acordamos crear una Subcomisión Til Til, donde la presidían los Presidentes de las comisiones, eso no quedó en nada. Y, para qué hablar del famoso Plan Til Til, el Plan Til Til que, a estas alturas, ya es un chiste mencionarlo, donde cuando comenzó este Consejo Regional, este período, hace 4 años atrás, se hablaba y no quedó en nada, ni una medida de mitigación, ni una ayuda a esa comuna, ni siquiera, ayudarlos a gestionar o a levantar mayores y mejores proyectos. Es decir, nosotros aquí hablamos, hacemos alegrías y queda en nada colegas. Como lo mencionaba alguien, la empresa Cyclo va a recibir los residuos tóxicos desde las regiones de Atacama hasta el Bío Bío, es decir, todo ese tramo geográfico de nuestro país, va a confluir en Til Til.

Ahí es donde yo digo por qué el CEA no fue un poquito más generoso y dijo y por qué, acaso las regiones de Atacama, del Bío Bío, de O'Higgins, del Maule, no tienen dónde depositar estos residuos? Faltó mano política, faltó ahí, un problema técnico se ha transformado en un tema político hoy día, en un problema político. Una cosa, un dato Presidente, cuando la empresa Cyclos cierre, tiene la obligación de monitorear los residuos tóxicos por 30 años, se dan cuenta lo que eso significa, una vez que cierre, por 30 años más debe estar monitoreando, para qué estamos hablando, o sea, las napas subterráneas, para qué decir los viejos chicos que tienen algún tipo de agricultura campesina, o sea, nada, nada. Esto da para mucho.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo Consejera.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Leí un twitt de que decía por qué no llevar el Metrotren a Lampa y Til Til, o sea, es la oportunidad para que podamos hacer algo. Y, por último, queridos Consejeros, recibí un llamado del Alcalde de Til Til, quién está muy contento y agradecido del apoyo que le estamos entregando al ver



estos letreros porque es verdad, todos somos Til Til y, el Alcalde encarga que hagamos llegar a todos y cada uno de los Consejeros, sus saludos. Eso no más Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera. Consejero Claudio Bustamante, sus tres minutos por favor.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Sumarme a parte de la autocrítica que hace Claudia Faúndez.

Primero, hay que poner varias cosas en blanco y negro, como dice Urrutia. El día 11 de enero, después que sesiona la Comisión de Medioambiente, Carmen me pregunta si sé algo de esto, lo investigamos y, ese día, supimos que el día 29 de diciembre, a las 10:00 de la noche, el Cea había levantado el estudio de la página ambiental, aprobando, aprobando el proyecto que presentaba el modelo esta empresa, cosa que todavía los vecinos de Til Til no lo sabían. Primero Presidente. Así lo dije hoy día, en la radio, en la mañana.

Segundo, tenemos que hacer una defensa regional, por qué regional, porque ustedes no saben la magnitud de lo que es tener un relleno de residuos químicos, no lo conocen. El año pasado, cuando se prendió Santa Marta, porque las autoridades ambientales no la fiscalizan y, hasta el día de hoy ha sido mínima la fiscalización, entonces, Presidente, que este es un tema serio, bajamos, en pleno incendio, cuando se prendió Santa Marta, y qué había en el relleno, se estaban cumpliendo las cuotas, los porcentajes? No. Eso está denunciado, denunciado por autoridades políticas todas, y qué se ha hecho? Muy poquitito.

En el mes de febrero, KDM ha tenido desplace de los percolados, ha tenido incendios, ha tenido emergencias, tenemos un tema que el viento favorece al centro de Santiago como no le favorece a Santa Marta, cuando se incendió Santa Marta, esto estaba todo negro, la ciudad estaban todos amargados, reclamaban todos los de Ñuñoa, Vitacura, Las Condes, todo el mundo, porque el cielo estaba negro, contaminado. Eso no es nada, si se llega a producir una emergencia en Til Til.

Estoy hablando con harta seguridad porque estoy en la emergencia permanente, vivo en eso, en la emergencia, y no están equipados los bomberos de Til Til, de hecho, en lo que se ha prendido hace poco, ayuda la región a apoyarlos. Más aún ustedes, quién me da garantía a mí, de que si no son capaces, el Estado chileno, de cuidar esos dos rellenos sanitarios, que están aprobados por el PRMS, las dos zonas, San Bernardo y Til Til, porque son los dos que aprobamos, lamentablemente, por el Gobierno Regional Metropolitano, donde la discusión se centraba en cuántas más hectáreas para más casas sociales, y no nos fijamos, eternamente, que no se había cumplido el acuerdo de 9 puntos, en la región, para rellenos sanitarios, y solo dejamos 2, Lampa y Til Til, en el PRMS, y se mantenía San Bernardo y Lampa, con una modificación a su plano, lo congeló y quedó solo Til Til. Por lo tanto,

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias.

CONSEJERO BUSTAMANTE:S Por lo tanto, este relleno químico que se va a hacer ahí, que viene a sumarse a los 4 o 5 componentes que tiene Til Til, ojo, el relave minero, las chancheras, KDM con todos los problemas que tiene, es demasiado castigar a 18.000 personas, pero tenemos que tener la responsabilidad clara y reconocer que también no hemos sido tan prolijos en formar una política regional de relleno sanitario.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Claudio.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Termino Presidente, déjeme 30 segundos, termino al tiro.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Es que pasó el tiempo.

CONSEJERO BUSTAMANTE: S Presidente, mire. Hoy día tenemos que proponer una solución desde aquí hacia allá, proponer una solución Presidente, porque el Alcalde, en este minuto, está tomando el acuerdo de cerrar KDM con las facultades que tiene y, cuando me preguntó, dije hágalo. Si hay 6 millones de chilenos que no tenemos consciencia, que va el 40% de la basura a KDM, por 18.000 personas, que vía cerrando, van a provocar una emergencia sanitaria, ni un problema que la provoque, le dije yo, provóquela, porque para que hagamos consciencia de que los vamos a dejar , aparte, si el resto no tiene consciencia, ellos tampoco. Presidente, tenemos que ser mucho más prolijos y mucho más efectivos en que, efectivamente, cuando hablamos este tema, no había ni un medio, hoy día, porque está la embarrá, estaban los medios, eso es lo que le falla a este Consejo Regional, a este Gobierno...

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Le agradezco Claudio. Tiene la palabra Héctor Rocha, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Y tercer miembro del Partido Comunista.

CONSEJERO ROCHA: Gracias Presidente. La verdad que yo quiero ser un poco más crítico de este Gobierno Regional, del trabajo de nosotros. Yo lo he planteado en algunas instancias y, en virtud también, una, por el desconocimiento y por el aprendizaje de estos años en este Consejo. Nosotros tenemos que pronunciarnos respecto del informe técnico del Cea, conforme a una competencia que tenemos, en materia de ordenamiento territorial, y no lo hemos hecho.

Yo lo he planteado, sé que el Presidente de Coordinación ha solicitado hacer el estudio, el levantamiento de la información, pero yo creo que es hora que, como Consejeros regionales, nosotros somos un ente político y, al ser ente político, las visiones también son políticas. Entonces, yo creo que esa inobservancia, a lo mejor, hubiese podido impedir esto, porque no puede ser que, si bien está normado por ley, que lo ministros, de nivel nacional, decidan sobre lo que tenemos que hacer en la región y, por eso es importantes que ustedes también se vayan interiorizando en la ley de transferencia de competencias porque esta es una de las competencias que nosotros queremos como región.

Entonces, Presidente, le solicito, en bien y virtud de la premura, por favor Presidente, si me pudiese escuchar, se lo agradezco, me gustaría solicitar, en este pleno que, si bien, las palabras de buenas intenciones que tenemos con Til Til, yo creo que todos las queremos, le solicito a usted, y a este Consejo, la premura de ver la competencia que tenemos, respecto de la pronunciación respecto del informe del Cea en esta materia.

Lo segundo, en virtud de esto mismo, también tenemos una tremenda oportunidad, dentro de la Estrategia de Desarrollo Regional, nosotros nada tenemos, en la página 96 de nuestra Estrategia de Desarrollo Regional, en el punto 4.4, solamente sale que nosotros tenemos que promover un sistema regional de reciclaje y residuos sólidos y dice, región limpia y sustentable, nada se dice respecto a estas materias, por lo tanto, también es una oportunidad para trabajar en nuestras comisiones y en nuestra Estrategia de Desarrollo Regional.

Lo tercero, y último, es manifestar, a través de este Consejo y, enviarle una carta a los ministros que votaron a favor de esto, yo creo que es importante manifestar nuestro malestar e, independientemente que tengamos competencias para poder revertir, a lo mejor, esto, pero es importante dar una señal a la ciudadanía que, efectivamente, este Consejo, más que declaraciones públicas, yo creo que hay que manifestarlas a quien corresponde.

Y, si bien, este es mi Gobierno, creo que la Vocera de Gobierno también se ha equivocado, porque aquí no se ha amenazado a nadie, aquí yo creo que hay una preocupación de los vecinos, efectivamente, en seguir contaminando y, hago referencia a lo que dijo la Consejera Faúndez, que no puede ser que las otras regiones nos estén mandando los residuos tóxicos a esta región, donde tenemos más de 7

millones de habitantes y nos estén mandando los residuos tóxicos de algunas otras regiones, no tendrán ellos dónde llevar estos residuos? Y, por último, es importante, también en virtud de una declaración del Alcalde, saber Presidente y, también enterarnos e informarlo, qué va a pasar si él decreta el cierre del vertedero, si, legalmente, lo puede hacer o no, porque ahí también esta región tendría complicaciones. Muchas gracias Presidente, Consejeros.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiene la palabra, sus tres minutos, el Consejero Aránguiz.

CONSEJERO ARANGUIZ: Gracias Presidente. A propósito de lo que dice el Consejero Lewin, creo que el Estado debe asumir un rol protagónico en reciclaje y en la reutilización de los residuos y en la valorización de los residuos. Mientras eso no ocurra, las gobernaciones, las municipalidades, las escuelas, los ministerios, van a seguir con la misma política de desechar, utilizar y no hacer el reciclaje.

Creo que ahí tenemos una tarea, nosotros también, como Consejo Regional, nosotros nos comprometimos, en un momento, a utilizar nuestra tablet, para disminuir nuestro consumo de papel y eso no ha ocurrido, por lo tanto, cuando estuvimos en esta reunión de Relagres, la Red Latinoamericana de Gestión de Residuos, cuando hablamos de vertederos, tenemos que decir quién es el culpable y hacernos la pregunta frente a un espejo, somos nosotros los primeros responsables de los vertederos y esa consciencia es la que hay que crear en la ciudadanía.

Creo que todo esto fue una estructura preparada, para ir facilitándole a las industrias, de ir perjudicando a ciertas comunas. En el caso de Til Til, bueno, debemos recordar que en la Comisión Regional del Medioambiente, existían dos Consejeros regionales que representaban la opinión de la ciudadanía, 4? 4 me corrige Poblete, que representaban la opinión de la ciudadanía y que fue modificada para poder generar, solamente, consultas a los servicios, sacados de ahí, como dice Poblete, nuevamente.

Quiero poner en alerta, no solamente el tema de Til Til, también poner en alerta lo que está ocurriendo con la Provincia del Maipo, esta Provincia que ha sido, también, agredida, recordemos, como lo dijeron por ahí, el tema de Lepanto, cuánto costó lograr cerrar Lepanto. El tema del Rancagua Express, que atraviesa la comuna de Paine, la comuna de Buin, la comuna de San Bernardo y, haciendo lo que se les ocurre, porque aquí, las prevendas para ellos, son abiertas y pueden modificar los cruces sin hacer las obras de mitigación y eso, ha repercutido en la vida de nuestros ciudadanos. Tenemos Santa Marta, con los riesgos que ha implicado y que no ha sido, todavía, con claridad, evacuado un informe que nos permita tener la visibilidad de saber quién fiscaliza, si hay normas, si se cumplen, si no están. También quiero señalar que este sábado, hay una reunión sobre el tema de Walmart, un camión cada 90 segundos, a un costado del Cerro Chena, un cerro donde nosotros vamos a hacer un lindo parque y una inversión de 10.000 millones, pero qué efectos va a tener la instalación, a un costado de este centro de distribución, de una empresa como Líder, que hoy día ni siquiera tomó en consideración la opinión de la ciudadanía y, cuando se hace la encuesta a la ciudadanía, solamente se encuesta el sector menos poblacional y no se consideran los grandes sectores poblacionales, extraña la cosa. Y, por último,

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo.

CONSEJERO ARANGUIZ: Por último, el tema de Puerto Seco, traer el puerto de San Antonio hasta la comuna de Buin, con una aprobación de cambio de uso de suelo express, sin considerar, tampoco, el impacto vial de este proyecto. Es un megaproyecto que va a cambiar, ostensiblemente, la calidad de vida de quienes vivimos en esta comuna. Y, por último, cuando estas cosas ocurren, las obras de mitigación, sabemos, ni siquiera se aplican en la misma comuna.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo, Consejero.

CONSEJERO ARANGUIZ: Con esto termino. Se aplican con criterios disímiles para cuando se trata de temas de vivienda, cuando se trata de temas de hospitales, no existe, realmente, por parte de los ministerios, una política real de pronunciamiento común, para hacer las exigencias a todos.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Muchas gracias.

CONSEJERO ARANGUIZ: Y, por último, Presidente

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tercer por último Consejero.

CONSEJERO ARANGUIZ: Lograr que la empresa EMERES venga a contarnos la valorización de residuos que, a futuro, está realizando, con una empresa extranjera, para ser instalada aquí en la Región Metropolitana. Muchas gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bien, yo les quiero rogar, a los señoras y señores Consejeros regionales que se atengan al tiempo porque, en verdad. Consejera Saintard, por favor, tiene la palabra.

CONSEJERA SAINTARD: Gracias Presidente. Espero ser breve. No me considero quién, para juzgar lo que haya hecho este Consejo Regional en otro momento, ni quiero eludir ninguna responsabilidad porque, solidariamente, me corresponde asumir que es este Consejo Regional, como institución, quién aprueba el PRMS para la Región Metropolitana, por lo tanto, uno de los resortes de solución, que ha sido mencionado por parlamentarios, por el Alcalde de Til Til, etc. y por la comunidad, es la revisión del PRMS respecto de este tema, para no sentirse, permanentemente, castigados, como comuna de Til Til.

Eso es un tema que nosotros deberíamos abordar, si estamos dispuestos, aunque sea lo más acotadamente posible, para no abrir un tarro gigante, a establecer las modificaciones necesarias, respecto de la disposición de residuos y de residuos provenientes, también, de otras regiones porque, considerando también, como decía alguien antes, la cantidad de habitantes que tenemos, ya es muy dificultoso que nos hagamos responsables, que lo tenemos que hacer, de nuestros residuos sanitarios, de otro tipo de residuos, sólidos, industriales, etc. pero, además, los residuos tóxicos, provenientes no solo de esta región, sino que también de otras, tengamos que hacernos cargo nosotros, me parece que es una cuestión a discutir.

Creo, además, que este tema ya pasa a ser, a exceder, a sobrepasar, el ámbito de la autonomía de los municipios y el ámbito de la autonomía en los Gobiernos comunales. Esto es materia de una política pública, en que se tiene que abordar multidisciplinariamente, hay que educar a los niños, hay que educar a las personas, hay que trabajar del punto de vista de salud, hay que trabajar del punto de vista de agricultura, de minería, de medioambiente, etc. de tal manera, que aprendamos a clasificar la basura, porque todos hablamos de la mejor tecnología para tratarla, pero mientras no la clasifiquemos, eso no va a poder ser.

Entonces, no nos contemos cuentos, porque hay que abordar las cosas como corresponde. Me van a disculpar, pero yo pertenecí a un gabinete y, en mi experiencia, cuando uno jura, jura respetar la Constitución y las leyes, estos ministros que aprobaron ayer, no tienen otro resorte que haber postergado el tema, lo podían haber chuteado, alguien podría pensar que habría sido un mejor camino, pero la verdad es que eludir, de mi punto de vista, tampoco es un mejor camino y las leyes obligan a que, cumplidos ciertos plazos y ciertas normas, deben aprobar dentro del marco legal vigente y no hay otro.

El paso 2, es que hay que cambiar la ley de medioambiente, porque queda obsoleta para las condiciones de modernidad, del país y del mundo, porque hay que establecer otros mecanismos, porque hay que



regular, (gracias) nuevamente, las formas de participación real de la comunidad y en dónde y hasta qué punto puede ser vinculante la participación de la comunidad y, en ese proceso de participación, debe (gracias) considerarse a los Concejos Municipales y a los Consejos Regionales.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejera.

CONSEJERA SAINTARD: Gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejero Urrutia, usted tiene algo que decir.

CONSEJERO URRUTIA: En primer lugar, en el año 1094, podrían leer las actas cuando se aprobó el PRMS y, quienes estaban en ese Consejo Regional, por supuesto, que fueron muy criticados por la resolución de ese instrumento, porque fue un instrumento macro, con muchas deficiencias y, producto de ahí, Consejeros regionales, que no eran profesionales, pero tenían una visión práctica en lo que era el tema de los residuos sólidos, construyeron una política de residuos domiciliarios regionales, que la encabezó Pedro Said, se determinaron 9 puntos y, a nivel central, se desechó, se desechó esa política de residuos domiciliarios, por qué, porque se impuso el tema del mercado, la zona, la logística y también la situación de que no se paga por el traspaso de la basura, revisen cada uno de los presupuestos municipales y sale, claramente, que el presupuesto municipal es déficit en tema domiciliario, con respecto al tema de la basura.

En este proyecto, yo estoy a favor, a favor, como país, un país minero, un país que trata este tipo de contaminación, tiene que asumir, como país, dónde maneja estos residuos porque no puede contaminar a su comunidad, ni las aguas ni a la comunidad y tiene que localizarse bien. Pero dónde está el problema, el problema es que echaron, en el lobby que hizo el Senador Novoa, con la señora Analía Uriarte, con diputados de la Concertación, echaron a los Consejeros regionales de estas instancias, por qué, por qué los echaron, porque el empresariado presionó, estableciendo que eran mucha burocracia los Consejos Regionales, cuando rechazamos en Colina, en Caripilún, un proyecto similar, de manejo de residuos tóxicos, hace como 12 años atrás, lo rechazamos, en la COREMA y en el Consejo Regional. Entonces, qué es lo que pasa, nosotros todos, somos actores políticos, tienen nombre y apellido, son militantes de partidos políticos y figuras relevantes, tanto de la Concertación como del Chilevamos, hoy día, quienes han limitado las instancias regionales y la democracia para resolver, de mejor manera, cuestiones que son país, estos proyectos son de la marca país y no podemos poner en riesgo, situaciones como las siguientes, ¿cuánta plata se puso para la Comisión Nacional de Riego en Colina? Ven ustedes el verdor cuando salen hacia Los Andes, todas las viñas, todo eso que se recuperó con plata del Estado, subsidio del Estado, no para los pequeños agricultores, para los grandes agricultores, ¿cuánta plata se puso?

Y ese es el argumento principal que nosotros acudimos para rechazar la contaminación de Colina, porque antes de poner ese proyecto químico, habíamos aprobado la SODUC, también con cuestionamientos de los Consejeros regionales que integrábamos la COREMA y también el Consejo Regional, porque las SODUC eras ciudades satélite, casi las mejores ciudades satélite del mundo, con respecto a darnos una respuesta a la vivienda social que, hasta el día de hoy, no dan respuesta a ninguna casa, los inmobiliarios, ninguna casa, estimados Consejeros, de una vivienda social subsidiada, ni la de 400 UF, ni la de 1000 UF porque todas las casas son sobre 2000 UF. Cuál es el problema que tenemos.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo Consejero, les doy 10 minutos más para que hablen.

CONSEJERO URRUTIA: Cuál es el problema que tenemos, que realmente, Presidente, usted, anteriormente, muchas gracias, le estaba cortando el tiempo a otro Consejero, no hemos hecho un foro regional porque la distancia política que yo tengo con la UDI no es ninguna distancia con respecto al

territorio, todo lo contrario, tenemos una mínima homogeneidad con respecto a defender la región, nosotros tenemos que construir un discurso para que los Orrego, los Trivelli, cualquier Intendente que venga mañana, Zapata, Soto, cualquiera que venga, tenga claro que existe una política, existe una política regional con respecto al territorio. Termino.

Donde está el tema, tenemos que darnos el tiempo de una media jornada o un día completo para fortalecer la Comisión de Ordenamiento Territorial, porque la Presidenta ha querido hacer eso y ha dado señales con respecto al PROT y yo lo decía y me lo entendía, no era que estaba yo en contra de Colina, y me lo entendió el Consejero de la UDI, era el tema de cómo yo le obligaba, el ejemplo de resolver Colina, era homologable también esa solución para otras latitudes.

Mi propuesta es la siguiente, hacer un evento para que nosotros construyamos un PROT para el próximo Consejo Regional, muchos, a lo mejor, no vamos a estar en esta instancia, pero tenemos que dejar una política de residuos sólidos, dónde van a poner los paneles fotovoltaicos, dónde van a poner las centrales eléctricas, por dónde va a pasar la línea de alta tensión, dónde van a estar los residuos domiciliarios, termino, dónde van a estar los residuos radiactivos de este país, que estamos generando, todos los días, kilos y kilos de residuos radiactivos.

Entonces, en este contexto, este Consejo, el único instrumento legal que tiene, es diseñar una pequeña.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias.

CONSEJERO URRUTIA: Tres frases más. Es diseñar una política y ordenar

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias.

CONSEJERO SOTO: Yo le doy mi tiempo, Presidente, porque me acaba de ordenar Intendente.

CONSEJERO URRUTIA: Yo qué es lo que quiero proponerles, tengo 3 minutos más y termino. En un minuto termino. Este Consejo

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo, la última frase, para que

CONSEJERO URRUTIA: Me dieron 3 minutos. Este Consejo tiene un instrumento legal que es construir un plan regional de ordenamiento territorial que no es incumbente, no es vinculante, pero tiene que estar expresado ahí, la mínima objetividad de la visión política este Consejo, con respecto al territorio.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias.

CONSEJERO URRUTIA: Y eso significa poner educación, seguridad, recreación y dejar los componentes que le había planteado anteriormente. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias. Yo le di más tiempo porque él era Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial cuando se aprobó el PRMS. Carlos Norambuena.

CONSEJERO NORAMBUENA: Gracias Presidente. Lo más probable es que no me feliciten como felicitaron al Consejero Urrutia, porque aquí hay que decir cosas, Presidente y estimados Consejeros, como por ejemplo, qué pasó con el Plan Til Til? Qué pasó con ese tremendo plan que nos mostraron, donde íbamos a terminar con las chancherías, que todavía existen, donde fue el Intendente a terreno, con la prensa, más el Seremi, sacaron fotos, y esas chancherías todavía existen ahí. ¿Qué pasó con ese plan? No ha pasada nada, nada, cero.

Ese plan consistía en instalar este relleno de residuos en Til Til? ¿O consistía en sacar y ayudar a la gente? Esa es la primera pregunta que yo me hago.

Segundo, Til Til recibe 12 toneladas de basura al día, al día, que eso corresponde al 67% del total de los residuos de la Región Metropolitana, 12.000, perdón, 12.000, y ya lo decía la Consejera Faúndez y recoge residuos desde Atacama al Bío Bío y, más encima, la Ministra de Salud, si ustedes leen la prensa, estimados Consejeros, estimados Consejeros de la Nueva Mayoría, la Ministra de Salud, textual, aseguró que los vecinos de Til Til no han denunciado malos olores, que el Gobierno no tiene antecedentes que exista algo irregular desde el punto de vista de la salud de las personas y qué le dice el Colegio Médico a la Ministra, que este proyecto es dañino, es nocivo para la gente que vive en torno a ella, dado a que puede provocar daños neurológicos irreversibles, donde los hijos de nuestros hijos no podrán tener hijos, eso es lo que dice el Colegio Médico y, este Gobierno lo toma como si aquí no pasara nada, es más, no quiero ver bajo el agua y aquí muchos se van a molestar, pero el Gerente General, el Gerente General de Cyclos, es nieto de Rodomiro Tomic.

Entonces, me pregunto, este es un tema de negociado? Este es un tema político? ¿Porque el Alcalde de Til Til es de Chilevamos?

Entonces, yo quiero poner el acento, Presidente, en estos temas por qué, porque aquí, con el permiso de usted, el Gobierno le ha sacado lo que ustedes saben a la jeringa y no se han hecho responsables de una situación, es más, me habría gustado que hubiese venido el Intendente, porque él nos vendió el Plan Til Til y hoy día no se ha hecho nada y nosotros tenemos que exigir, como Consejo Regional, que se rinda cuentas respecto del Plan Til Til y cuánto se ha gastado para ese plan. Muchas gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Carlos. René Díaz tiene la palabra.

CONSEJERO DIAZ: Gracias Presidente. Saludar a todos mis colegas y a toda la gente presente. De verdad que yo pediría no hacer una utilización política de esto, no, de verdad, porque cuando, oye, mira, cuando hubo otro Gobierno, del cual yo fui Consejero, también hubo situaciones medioambientales complejas, y nunca hicimos, no, no recuerdo porque después estaban todos sacándose fotos con Piñera.

Bien, entonces, les quiero decir lo siguiente, yo no quiero entrar en esa lógica, pero aquí hay un problema que es de la región y yo me voy a abocar a ese problema, de una Provincia que forma parte de esta región, yo represento a la zona sur de la Región Metropolitana y ahí tenemos otros problemas, otras situaciones, y esos son los temas que nos convocan como Consejeros regionales y como Gobierno Regional. Yo les quiero decir, simplemente, que yo quiero saludar la iniciativa que hizo la Consejera Saintard, del punto de vista del ordenamiento territorial, yo creo que ahí hubo una falencia del Gobierno Local de la época, no visionar esta situación y ese no era un Alcalde de Chilevamos, para tenerlo claro,

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Era del Partido Comunista, eso estás diciendo.

CONSEJERO DIAZ: Sí, perfecto, usted lo dijo. Por lo tanto, aquí hay situaciones que tenemos que resolver. Aquí, recientemente, tuvimos problemas graves con la luz y hubo 4 servicios, la Superintendencia, el Ministerio de Energía, el Intendente Subrogante, los alcaldes del lugar, todos buscando solución, no había nadie que tomara una decisión frente al tema.

Y qué significa eso, falta de gobernanza, todos decían, oiga, aquí no hay nadie que canalice estas inquietudes, no hay nadie que canalice estos reclamos, quien se puede relacionar de igual a igual, no había porque, finalmente, la Superintendencia aplica multas, pero ellos no ven si esto, efectivamente, se realiza o no se realiza. Falta de gobernanza.

Yo creo que el tema principal aquí, compañeros, son las debilidades de nuestra institucionalidad y, una vez más, se ve reflejada en ese proceso, donde hay 5 ministros que deciden sobre nuestra región. Ese es el problema, es un problema que también aquí tienen que ver los parlamentarios de nuestro territorio. Yo no he escuchado a ningún parlamentario del territorio pronunciarse frente al tema, me vas a disculpas, yo no escuché, ayer no los escuché, el mismo día no los escuché, bueno, si aparecieron, a buena hora porque son ellos los que hacen las leyes, son ellos los que no aprobaron la ley de descentralización y regionalización que nosotros hemos estado peleando en el Parlamento, para tener más funciones, atribuciones para resolver estos problemas que son de fondo de la ciudad, y no es un problema, este es un problema de Estado, es un problema en la región, los residuos en alguna parte tienen que ir, pero hay que buscar el mejor lugar, y eso, de verdad que también yo hago la mea culpa porque yo también aprobé este plan regulador, no tuvimos la visión para poder brindar un espacio que no generara estas complicaciones a los seres humanos que habitan en Til Til, pero también, la autoridad del momento, no tuvo esa visión y eso, también tienen que hacerse cargo la comunidad, porque son ellos los que lo eligieron.

Y eso, refleja también que estos instrumentos de planificación, lamentablemente, no se socializan, se socializa el problema, cuando ya está instalado, se socializa la dificultad que van a tener esas miles de personas con los olores y con todo lo que eso significa.

Entonces, ahí también nosotros tenemos un problema de participación, que nosotros no hemos tenido la capacidad de generar, y también los Gobiernos Locales, cuando tocan temas que tiene que ver con el conjunto, lamentablemente, son muy pocos los que deciden. Yo me quedo con que aquí hubo dos propuestas, aquí a nosotros nos sacaron del tema medioambiental, como se dijo aquí, los colegas anteriores, nos sacaron para la toma de decisiones, y eso, evidentemente, nos quitó facultades en un tema tan sensible, hoy día, como es el tema medioambiental.

Estaba, recién, revisando nuestro Estrategia de Desarrollo Regional y, justamente, un cuarto pilar, dice región limpia y sustentable y, en el 4.4, que ya se me fue, efectivamente, habla de cómo nosotros tenemos que abordar los temas medioambientales, pero más allá de eso, dice promover un sistema regional de reciclaje y tratamiento de residuos sólidos y, de verdad que nos hemos quedado cortos, efectivamente, hicimos un programa que se está licitando, pero es insuficiente, con todo el esfuerzo que hemos hecho, y el debate y la discusión frente a eso, pero el problema medioambiental, es mucho más grande de lo que nosotros, hoy día, podemos hacer y eso escapa, lamentablemente, al presupuesto que tiene esta región, y eso quiere decir que nosotros tengamos la suficiente gobernanza, tengamos las suficientes atribuciones y funciones para, efectivamente, decidir en esta región. Hoy día, el Metro hace más ciudad que nosotros. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejero Díaz. José Soto, Consejero, tiene la palabra.

CONSEJERO SOTO: Yo cedí un minuto a mi colega y no quiero hacer trampa, así que, voy a durar dos minutos no más. Yo creo que se han señalado, sin duda, temas muy, muy importantes, importantísimos para un debate sobre el cual, debemos llegar a conclusiones, yo creo que no es el momento, tenemos que hacerlo con la tranquilidad, con la disposición de tiempo, con el apoyo también de otras personas, que puedan darnos su punto de vista, sin embargo, yo agradezco a Carmencita Romo porque nos generó este debate.

Solamente señalar dos cosas, primero, que no quede, nuevamente en el aire, propuestas importantes que surgen en este Consejo Regional, nosotros debemos ir a la ofensiva, debemos tomar la iniciativa, yo propongo que este, yo fui quien propuso que sesionemos en Til Til, como Consejo Regional y esto se diluyó en enero. Pero quiero hacer una propuesta de organizar, no más allá de un mes, porque después vamos a entrar en otra dinámica, a partir de este drama, yo también me sumo a todos somos Til Til

Sesión 14-17 (26-07)

porque cuando cayó lo de Santa Marta, cuando pasó lo de Santa Marta, el año pasado, también ustedes fueron solidarios con nuestra comunidad de San Bernardo, por lo tanto, hay un gesto de solidaridad, pero yo quiero seguir insistiendo en que podamos realizar un evento de buen nivel, donde hagamos propuestas para modificar, un poco en la línea de lo que dijo Jacqueline Saintard, aquí hay un tema de plano regulador, hay un tema que hay que escudriñar, que va más allá, lo tomamos en consideración temas del modelo de desarrollo que está ahí y yo no voy a entrar a cuestionar o hablar, sin duda, no soy partidario de cómo se están dando las cosas, pero aquí estamos hablando de residuos industriales.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

CONSEJERO SOTO: Estamos hablando de residuos industriales. Entonces, es un tema mayor. Por lo tanto, yo creo que debemos, Presidente, entrar en esa fase y que usted proponga cuándo y dónde realizar un encuentro donde podamos sacar conclusiones a este respecto.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejero. Tiene la palabra Consejera Gárate tiene la palabra.

CONSEJERA GARATE: Gracias Presidente. Bien breve, el diagnóstico ya está hecho y, como dice el refrán, obras son amores. Yo concuerdo con todos los colegas, que tenemos que desarrollar comisiones, me sumo a la propuesta de la Consejera Saintard, pero también les quiero recordar que este es un problema regional. Nosotros en la Provincia de Melipilla y me sumo a los problemas de la Provincia del Maipo, de la Provincia de Chacabuco, en esta oportunidad. Estamos en una situación, prácticamente similar a la que está viviendo hoy día Til Til, no con tanto dramatismo, pero también tenemos un vertedero colapsado hace más de 3 años, el famoso vertedero Popeta.

Desafortunadamente, no se ha invertido un peso en él durante los últimos año, con suerte, vamos a tener un bulldozer para acopiar los cerros y cerros de residuos domiciliarios que existen hoy día ahí, en un lugar que está, absolutamente, invivible. Hoy día, en esta mesa, tenemos una contingencia, así como lo fue Santa Marta, hoy día lo es Til Til, yo no quiero que mañana sea Melipilla, pero para muestra, un botón, tenemos sentado acá al Alcalde de San Pedro, quien viene a pedir un camión de la basura, porque mientras se gastan miles y miles de pesos y millones, no estoy diciendo que no sean buenas obras, pero en otro tipo de prioridades, hoy día el medioambiente es una prioridad, lleva 6 meses pidiendo un camión de la basura para recoger los residuos de toda su comuna, porque el único que tiene, está malo. La comuna vecina, que es Alhué, que queda a dos horas de distancia, le tiene que prestar un camión. Y qué quiero decir con esto, que también se han gastado miles de millones en lutocares. De qué sirve que le recojamos la basura a la gente, si la vamos a ir a botar a lugares que están colapsados y que van a contaminar más y los van a enfermar más.

El diagnóstico está hecho, ahora a buscar soluciones y financiar soluciones, que yo creo que es lo más importante. Hoy día, Popeta no tiene un peso para comprar el terreno, no tiene un peso para diseñar un nuevo vertedero y, en las conversaciones que se dan, además, la Subdere convoca solo a los alcaldes y no hace instancia con el tema regional, que es donde verdaderamente, estamos preocupados del tema. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejera. Tiene la palabra Felipe Berríos.

CONSEJERO BERRÍOS: Gracias Presidente. Yo quiero volver a la pregunta que nos hizo la Presidenta de la comisión, cuando se inició este debate, y yo creo que todos estamos de acuerdo con este debate y ver la línea por la cual fuimos electos, entiendo, como autoridades regionales. Y quiero volver a la pregunta que dijo la Consejera Romo y dice qué podemos hacer? Porque en la opinión pública se da a entender de que hay una cierta responsabilidad de esta instancia, de esta institucionalidad, de la cual nosotros somos parte, el Consejo Regional no partió con la elección hace 3 años atrás, sino que tiene una historia

de más de 20 años y, por lo tanto, somos también, parte de ese desarrollo, los que fuimos ahora sentados aquí, electamente.

Primero, Presidente, yo quiero señalarle que el problema de Til Til y también de Lampa, no se resuelve, solamente, con la modificación del Plan Regulador Metropolitano que, en su momento, grabó esa zona como zona 5 y zona 6, para poder destinar ahí lo que todos hemos visto y que está sucediendo en Til Til diariamente. Y aquí, hay un actor que, yo digo está pasando piola, Presidente, es que son los parlamentarios. Los parlamentarios, Presidente, y aquí yo quiero que saquemos un llamado, en la carta que señala, la declaración pública que dice la Presidenta de la comisión, dice la Ley Orgánica General de Urbanismo y Construcciones, en su artículo 2.1 a 2.9, que la infraestructura sanitaria, como esta, que se aprobó, que es un relleno, siempre será admitido en áreas rurales y, por lo tanto, eso condiciona cualquier instrumento que la región cede y, eso es Ley Orgánica Constitucional y esa pelota, Presidente, la tiene el parlamento, porque por mucho que modifiquemos la zona, dice la ley, superior, orgánica, que en las zonas rurales se va a poder instalar siempre, hasta que no se modifique la Ley Orgánica General de Urbanismo y Construcciones. Por lo tanto, podemos modificarlo pero siempre se va a poder instalar este tipo de relleno, podemos modificar nuestro PRMS, pero va a seguir siempre. Por lo tanto, yo quiero mandarle un mensaje al Parlamento y, de pasadita, al Ministerio de Vivienda y modifiquen esa primera norma.

Y, segundo, me hago cargo, como Consejo Regional, de que el PRMS es un instrumento que la región decidió, en un momento determinado y quiero preguntarles y ahí tiene que ver con las fragilidades que tiene este Consejo, Presidente, que tenemos las asesorías pertinentes, el escuálido presupuesto que tiene este Consejo para poder plantearse frente a temas de desarrollo de la región, me pregunto y, el PRMS así lo dice, es que en la zona en que se va a localizar este relleno, si está identificado en el PRMS, un sistema de quebradas que, además, están identificadas como zonas de riesgo. Quiero preguntarles a las autoridades que aprobaron esto, las regionales y las nacionales, cómo están resolviendo el riesgo, se desafectó esa zona de riesgo, si se desafectó es una modificación del PRMS y yo no he visto ninguna modificación del PRMS aquí, que haya pasado por este Consejo, por sobre el cual tiene la tutela sobre este instrumento de planificación mayor de la región. Presidente, colegas, cómo se resuelven las zonas de riesgo en esas quebradas si están definidas por los colegas y, en su momento, cuando se aprobó este instrumento de planificación? Pregunto, solamente pregunto, y esto es materia de discusión nuestra.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, para terminar, solamente quiero plantearle a la Presidenta de la comisión de este Consejo, que asuma las responsabilidades y que se soliciten las modificaciones, tanto al Parlamento, el Ministerio de Vivienda y que se nos informe cómo se están resolviendo las zonas de riesgo en esas quebradas donde se va a instalar ese relleno, esas son facultades que tiene este Consejo y que tenemos y estoy sumamente de acuerdo con el tema de la planificación, de no hacer de esto un tema político y, en serio, tomar el tema de los residuos de nuestra región. Eso no más Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias. Consejero Moreno tiene la palabra.

CONSEJERO MORENO: Entiendo que los colegas nos instan a no hacer un tema político de esta discusión, pero hay que plantearlo en los escenarios que corresponde. Cuando la vocera de Gobierno indica que este proyecto ha sido aprobado con la participación y la inclusión de los vecinos y después vemos a los vecinos tomándose las calles y la carretera, alguien está faltando a la verdad. Claramente, hay un problema tremendo con Til Til que, en virtud de todos los argumentos que los colegas han puesto sobre la mesa, sin duda, que merece una discusión mayor.

Pero hay un segundo ámbito de esta discusión y que tiene que ver con una decisión que, quizás, sí podemos intervenir, desde hoy día. Porque hoy día estamos tratando de resolver una decisión que se

toma donde los vecinos de Til Til pierden 5 a 0 con el Estado, pero hay una decisión y una pregunta que vale hacerse, y es, qué es lo que vamos a hacer con la basura, qué es lo que vamos a hacer con la basura, no hoy día ni mañana, cuál es el camino y cuál es la definición que vamos a tomar y cómo podemos incidir, como Gobierno Regional, en buscar una solución para la basura en los próximos 10 o 20 años porque, de verdad, en las discusiones que hemos tenido y que, agradezco que el colega Aránguiz haya citado nuestra pasantía, porque mientras no generemos un cambio de educación y un cambio de paradigma, este va a ser un problema permanente, porque los vertederos o los hoyos que se rellenan con basura, se terminan y se acaban, no son infinitos, hay que buscar soluciones permanentes. Pero hay que buscar una solución de futuro y, en ese sentido, creo que somos llamados también, a generar el cambio, a generar esta visión distinta, y a soluciones y a proponer a la región, una propuesta innovadora, una propuesta inteligente y una propuesta tecnológica Presidente.

Ese es un ámbito, quizás, en el que no hemos explorado, nos hemos detenido en las causales políticas, en las causales técnicas, pero hay un elemento que nos debe convocar, y que tiene que ver con cómo solucionamos este problema hacia el futuro, Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Celín. Tiene la palabra Leonardo Grijalba.

CONSEJERO GRIJALBA: Buenas tardes Consejeros, Presidente, muchas gracias colegas, yo también los quiero. Yo quiero hacer una distinción metodológica en el tema. Aquí estamos enfrentados a una situación que tiene que ver con lo que son los vertederos, rellenos con disposición final de basura, y también, esto, lo de hoy día, son residuos peligrosos. Son dos tratamientos distintos y son dos formas de enfrentar esto, técnicamente.

Entonces, yo querría que las discusiones se dieran en ese ámbito, más adelante, en las comisiones, en el trabajo de comisiones, distingamos bien que este es un relleno de residuos peligrosos, que recoge un montón de basura peligrosa, de distintas regiones, y las trae a una forma de tratamiento que, se supone, que es moderna y que, se supone, que también el proyecto cumplió con todas las exigencias que le pidió el CEA y, también se supone, Consejero Moreno, que hizo la participación ciudadana. O sea, todo se supone y, por algo pasó, por algo se votó 5-0, yo creo que los ministros revisaron y se hicieron responsables de lo que estaban votando y, espero que se hagan responsables, porque si se equivocan, bueno, la justicia tendrá de dar cuenta de aquello.

Les quiero decir también, Consejeros, que sin politizar, porque algunos quieren politizar esto, nosotros recibimos aquí, no era el relleno, era un basurero, o sea, perdón, Consejero Bustamante, usted se acuerda, Consejero Soto, moría gente todos los días en Lepanto, con la entrada de los camiones, moría todos los días gente y, ese relleno, ese basurero, era el que recogía casi la mitad de la Región Metropolitana, estábamos reventados con esa situación, la gente salía todos los días a la calle, teníamos Cerros de Renca o Cerro Colorado, en las mismas condiciones y, fíjate que también Lo Errázuriz, los tres rellenos de la región estaban, no, perdón, no eran rellenos, eran basureros, nunca, nunca, la autoridad, en todos los años que tuvo el poder, pudo hacer una modificación o pudo integrar la tecnología ahí. Por qué hablo de tecnología, porque en aquel entonces, cuando se hizo esta modificación del PRMS, las tecnologías eran muy caras, para aplicarlas en la región y, tuvimos que aplicar una modificación del PRMS, donde tuvimos una discusión gigantesca, si se instalaba el relleno más grande la región en La Leonera, Melipilla, para que recogiera todo Santiago y todo Valparaíso, fíjate tú, esas eran las discusiones que habían, por los distintos ambientalistas, porque no se podía votar en Vitacura, Las Condes, porque en Vitacura, Las Condes no se permitía, cierto.

Entonces, esta es una situación sumamente complicada, cómo se enfrentó, se hicieron las modificaciones específicas, donde el Intendente Galilea, que es un arquitecto muy capaz en esta materia, se hizo una propuesta y esa propuesta arrojó, técnicamente, muchos estudios, se hicieron estudios de suelo, modificaciones propuestas y salió este PRMS, donde se focalizaron ideas de propuestas. Fíjese, le

voy a decir, se focalizaron 5 o 6 lugares, no me acuerdo, no le pegamos a ni uno, cuando se hizo la licitación, no le pegamos a ni uno, que las empresas privadas no se interesaron en esos lugares y se instalaron en otros, que nosotros nunca pensamos que, pero sí, ellos, hábilmente y con todo el aparataje que al mercado le entrega, ellos deciden el espacio y justifican, legalmente, su instalación ahí. Han pasado años y, yo creo que la situación ha cambiado, la tecnología ya es más barata, ustedes, los que les ha tocado viajar, ustedes han visto las plantas de tratamiento, en el centro de la ciudad, de las grandes ciudades, han visto, en esa época las mirábamos, pero la tecnología era tan cara, que era imposible instalarlas en la Región Metropolitana, pero hoy día ya ha avanzado esta situación.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiempo Consejero.

CONSEJERO GRIJALBA: Y yo creo que hay que mirar algo que decía el Consejero Moreno y el Consejero Rocha, al tener una mirada de 30 años más, si estas situaciones hay que resolverlas con una mirada de largo plazo y con una inversión y tecnología modernas, que nos permitan tener la seguridad, la tranquilidad,

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias.

CONSEJERO GRIJALBA: Que nos va a tener, que la región va a estar bien cuidada con las decisiones que estamos tomando. Gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Juan Pablo Sáez, Consejero, tiene la palabra.

CONSEJERO SAÉZ: Muchas gracias Presidente. Saliendo de la contingencia del problema de Til Til, que solidarizo con todos los ciudadanos de Til Til, los habitantes y me sumo a lo que se ha dicho en este plenario. Solo me vino el recuerdo de uno de los viajes que me ha tocado hacer, he viajado dos veces, y uno de esos viajes se hizo a París, donde tuvimos la suerte de conocer el centro de residuos, cometido, cometido, el cometido invitado por Ile de France, lo pagó Ile de France ese viaje, y conocimos una gestión de residuos en plena capital de París, al borde del Sena y la empresa se llama, , fue diseñada por una oficina de arquitectos, con dos arquitectos chilenos, es un edificio, estoy solicitando el costo del edificio, pero a vuelo de pájaro, deben ser unos \$25.000, \$30.000 millones de pesos chilenos, es una fábrica, una planta que permite recibir 16 comunas de Francia, de París y procesa la basura, diariamente, de más de 1.500.000 de habitantes.

Creo que nosotros, que estamos siempre buscando proyectos que nos permitan hacer de esto, una región mejor, más justa, más humana, siempre echamos de menos, conversando con algunos Consejeros que representan otras comunas, la necesidad de encontrar un proyecto que nos haga sentir orgullosos, a todos, un proyecto realmente regional y que pueda servir a las 52 comunas que representamos, con esto termino, Presidente, y les voy a enviar la información a todos, quizás, puede ser este uno de esos proyectos, donde podamos pedir la diferencia al MOP o a algún otro Ministerio poderoso, robusto, y nosotros concurrir con el 50% de ese recurso y le demos una solución contundente y definitiva al tema de los residuos y la basura. Eso, gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Juan Pablo. Yo quisiera, no hay ningún otro Consejero que tenga pedida la palabra, quisiera, brevemente, señalar lo siguiente. Primero, efectivamente, este es un problema de Estado y aquí se ha hecho mención, cuando tuvimos la oportunidad de discutir este tema, estuvo plagado de parcialidad respecto al debate del PRMS 100. Quiero decir, además, que quien habla, ha estado en varias ocasiones, marchando con las autoridades comunales, a propósito de la instalación de la Cárcel de Menores que se instaló ahí, porque ahí ha habido, no solamente los residuos sólidos y todo lo que eso implica del punto de vista de la contaminación, también ha habido traslado de cárceles, ahí está Puntapeuco, entre otras y quiero señalar que, cuando se hizo este debate, aquí se ha señalado que no tiene que ser un tema político, yo

Sesión 14-17 (26-07)

creo que es un tema político y fue profundamente político, cuando se discutió el PRMS 100, fue tan político que fue en el período de transición desde la Concertación a cuando asumió el Gobierno de Piñera y aquí, ustedes recordarán, los más antiguos, la insistencia que tuvo en su momento, el Intendente Echeverría, que vino solo a la aprobación del PRMS 100 y después dejó esa función,

CONSEJERA FAÚNDEZ: ...

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: No, estoy, por favor, yo no los interrumpí, no está de más porque quiero decir que tiene que ver con contenido político, porque en ese momento, lo que se planteaba, con mucha fuerza, era que había que aprobarlo sí o sí porque, previamente a eso, incluso, habían personas, Consejeros que eran de oposición, antes de Piñera que tenían una opinión distinta a la que después se votó, y fue motivo, esto, de presiones muy fuertes.

Y yo creo que cuando decimos que este es un tema de Estado, es porque esto tenemos que superarlo y, a mí me parece que, para superar esto, inevitablemente, necesitamos tener un criterio de unidad en materia de cómo enfrentar esto, el Consejo Regional, materia de unidad que no se dio cuando hicimos esta discusión porque, en rigor, yo quiero decir, bueno, en su momento, yo voté en contra del proyecto, pero hubo otros Consejeros que, por distintas razones, se abstuvieron, votaron a favor y terminó aprobándose, en los términos en que estaban, con una proyección que iba a tener, en materia de mercado y en materia de viviendas sociales que, hasta el día de hoy, no la tiene.

Entonces, a mí me parece que hoy día, tenemos que enfrentar esto de una manera distinta, y yo quiero acoger las peticiones que se han hecho, en particular, creo que en la comisión, debiéramos estudiar, junto con Social, yo digo la Comisión de Medioambiente junto con la Comisión Social, la propuesta que hizo Felipe Berríos respecto de solicitarle, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y también al Parlamento, un pronunciamiento respecto de cómo vamos a enfrentar esto, como una política mucho más amplia, que tome en cuenta las modificaciones que eso requiere, porque si no, también nos vamos a encontrar después, con un problema de implementación práctica.

Segundo, yo creo que nosotros tenemos que, efectivamente, sesionar y propongo que sea la comisión, no digo todo el Consejo pero, por lo menos, un par de comisiones, debiéramos sesionar en Til Til, pero donde hagamos una discusión, donde lleguemos a una propuesta concreta respecto a esta materia.

También esto implica un intercambio con la Comisión de Ordenamiento Territorial, porque tiene que ver con eso, entonces, aquí hay 3 comisiones que se cruzan, directamente, y si uno pudiera meter Salud, también, pero si uno se va al fondo, en verdad, tenemos 3 comisiones que tienen una gran responsabilidad, en el debate, de contenido respecto a esto, la Comisión de Desarrollo Social, la Comisión de Medioambiente y la Comisión de Ordenamiento Territorial, Salud también, bueno, por eso digo que hay varias comisiones, pero pienso que esto, por lo menos, tenemos que tomar medidas en torno a esto y, por lo tanto, yo sugiero que, en la Comisión de Medioambiente, rápidamente, en el transcurso de la próxima semana, planifiquemos una propuesta respecto de estos contenidos porque, de lo contrario, vamos a seguir pensando que con una declaración vamos a ayudar a resolver esto. Creo que tenemos que mandar o enviar una carta, efectivamente también, a los ministros que se plantearon, aquí hubo una propuesta respecto de eso, a mí me parece, yo quiero someter estos tres elementos a votación el Consejo, para que, efectivamente, se manifieste este Consejo, el malestar producido. Y cuarto

Perdón, lo que yo estoy diciendo, es que podemos también, yo no tengo ningún problema en convocar a una sesión especial del Consejo, pero estoy diciendo que, para llegar a eso, tenemos que llegar con claridad respecto a lo que resuelvan las comisiones, porque si no, vamos a ir a hacer un show que yo, realmente, no estoy disponible, lo quiero decir francamente, para que no digamos, allá llegamos y sesionó el Consejo, no, tenemos que llegar con una propuesta concreta. Me parece a mí que la carta dirigida a los ministros tiene un contenido político básico, yo estoy de acuerdo que lo hagamos en esa

materia pero, de todas las propuestas, yo creo que si la Comisión de Medioambiente y la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de Ordenamiento Territorial se coordinan, aunque sean los Presidentes, mientras tanto, para hacer una discusión conjunta respecto del tema, eso nos ayuda a despejar qué es lo que vamos a ir a hacer a Til Til. Salud también, yo estoy de acuerdo, pero digo para que tengamos claridad respecto a eso y si, de aquí al martes de la próxima semana, tenemos eso resuelto, yo propongo que le próximo miércoles hagamos una sesión en Til Til y veremos el lugar, etc. porque si no, no tendría sentido. Ofrezco la palabra sobre las propuestas. Está pidiendo la palabra Manuel Urrutia. Carmencita.

CONSEJERA ROMO: Presidente, algo bien importante que dije en un momento dado, que como abogada, yo no entiendo, pero me da la impresión que, después, la ciudadanía de Til Til, puede apelar al Tribunal Ambiental, que todavía nos quedaría esa instancia y yo creo que es muy importante que lo podamos hacer. Aquí le pediría al abogado que me instruyera, de qué forma, como Presidenta de la comisión, yo puedo, podemos llegar al Tribunal y decirles lo que nosotros pensamos, eso no lo tengo claro. Si es así...

Gracias Jacqueline, pero es importante. Y, lo otro, para redondear el tema, yo creo que es bien importante una de las propuestas, y usted lo está diciendo, pero es bueno que la concretemos lo antes posible, porque quiero contestarle a la Claudita, que fue una de las Consejeras que dijo que en enero nosotros habíamos quedado de pedir hacer una reunión en Til Til, desgraciadamente, la fuimos postergando por motivos: vinieron las vacaciones, no se pudo hacer y yo no me quiero volver a responsabilizar. Yo le pido, Presidente, que ojalá el próximo miércoles, esta comisión, debido a lo que ha solicitado la Consejera Mónica, hacer allá esta Comisión de Medioambiente, para mí es sumamente importante.

Y con respecto a lo que dijo Berríos, yo creo que también es importante que podamos hacer llegar cuál es la situación, tanto a los ministros como al Congreso, las situaciones que pueden solucionar el problema, sobre todo, de las zonas de riesgo, que son sumamente importante. Estoy de acuerdo con usted, pero yo pido que sea el miércoles, porque si no, no vamos a hacerlo...

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: La propuesta que hice, Carmencita, es que si ustedes tienen la información previamente, podemos reunirnos como tema especial, como comisión especial, en Til Til, eso es lo que yo planteé.

CONSEJERA ROMO: Yo la haría especial porque después se va a evaporar y me van a hacer responsable. Ir al Tribunal Ambiental.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiene la palabra Urrutia. Un minuto por favor, porque estamos resolviendo, estamos hablando sobre el tema de las propuestas.

CONSEJERO URRUTIA: Presidente, yo prefiero demorarme tres días, cuatro días más, pero me gustaría tener un resumen de las observaciones que tiene ese estudio, para que, fundadamente sean nuestras expresiones de cuestionamiento, en el contexto de lo que significa ordenamiento territorial, hay observaciones que una de las que indica, yo tengo dos o tres, que es la que indica Felipe Berríos, en el tema del procedimiento hay una serie de situaciones que nosotros deberíamos tener una síntesis, para no llevarle falsas expectativas de nuestro protagonismo con la comunidad de Til Til porque nosotros estamos desvinculados de las resoluciones, por lo tanto, a mí no me gustaría que Olavarría y Carlos queden mal en la situación de lo que significa con el territorio, ir para allá y perjudicar a nuestros dos representantes del territorio, con respecto a no llevarles una solución plausible. Y, en ese contexto, me gustaría que fueran fundadas las observaciones, no un tema solamente político, sino que, meternos en el tema técnico para que tenga más sustento nuestra observación.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Estoy de acuerdo contigo Manuel, yo quiero decir que, cuando hice la propuesta que las comisiones lo vieran, estoy pensando en que tienen que preparar

los contenidos para que no vayamos a hacer eso, a eso me refiero, para que haya más calidad, no a otra cosa, creo que es eso lo que tenemos que ver. Jacqueline, tú querías la palabra, por favor.

CONSEJERA SAINTARD: Mismo tenor, a mí me parece inconducente ir a Til Til, de hecho, yo me opuse en la Comisión de Medioambiente, en la primera oportunidad que esto se propuso porque, si no vamos a ir con soluciones fundadas, no tiene ningún sentido y vamos a dejar, efectivamente, muy mal a los Consejeros que son del territorio, así que, me sumo a eso, mientras haya comisiones que tienen algo que opinar algo respecto de este tema, que lo hagamos en la medida de las competencias de cada comisión y que se voten las propuestas que pensamos proponer, que estemos de acuerdo en ello, en conjunto y, ahí, podremos ir a Til Til con una propuesta concreta.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bien, Claudia Faúndez, por favor.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, la Consejera lo dijo más elegante de cómo lo digo yo, yo digo No al populismo, no más, de frentón, porque es refácil decir aquí, vamos para allá, vamos para acá y no hay que ser populista, o sea, la gente lo está pasando demasiado mal como para ir con más humo. Ahora bien, la propuesta suya, Presidente, eso ya estaba hecho y a mí lo que me molesta, profundamente, es que se tomen acuerdos en las comisiones y se llega a nada.

Entonces, aquí acordamos, en esa oportunidad, en la Comisión de Medioambiente que, la Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, el Presidente de la Comisión de Salud, el Presidente de la Comisión Rural y la Presidenta de la Comisión de Medioambiente, junto con los Consejeros de la zona, hicieran una especie de comisión ad hoc, una comisión especial Til Til, el nombre quiera dársele. De eso, ya han pasado 5 meses y aquí nos damos vueltas y vueltas, pero cuando son cosas que le interesan al ejecutivo, por Dios que corremos.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias.

CONSEJERA FAÚNDEZ: No señor Presidente, déjeme terminar

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Perdón Claudia, vamos a las propuestas concretas, no es una nueva intervención, por favor.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Voy a eso. Hay que hacer esta comisión, además, no olvidar al ejecutivo, hay que convocar a los seremis de Vivienda, al Seremi de Medioambiente, ellos tienen que estar, además de revisar, completamente, el expediente, hay que revisar el expediente del Cea, hay que revisar lo que votaron los ministros, porque si no, aquí nos vamos a dar vueltas de más y, no olvidar al Alcalde y los representantes del municipio. Esa es mi propuesta, Presidente, que hay que hacerlo, o sea, no más vueltas.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bien, yo quiero decir que este Presidente le ha dado la palabra a todo el mundo para que se exprese, pero yo le quiero pedir a los Consejeros que no repitan sus discusiones porque ya entregaron su opinión política, entonces, no me parece correcto.

Segundo, yo quiero decir que aquí hay una propuesta dirigida a las comisiones respectivas, para que, tomando en consideración este debate, se produzca esta discusión en las comisiones y emanen las propuestas concretas que vamos a tener antes del día miércoles porque, para convocar nosotros, necesitamos que el día lunes, como, por los acuerdos que tenemos, 48 horas antes tenemos que convocar a un Consejo, entonces, si esta es una sesión extraordinaria, realizada en Til Til, antes del lunes tenemos que tener una propuesta, de parte de los presidentes de estas comisiones, verán cómo lo van a resolver, el tiempo y los horarios, etc. porque si no, de verdad, no tiene sentido.



Si eso no es así, evaluemos, entonces, la fecha y el día, pero la propuesta concreta es en términos en que yo lo expresé y después yo voy a pedir que se saque el texto de las propuestas que están grabadas, para que cada uno de los Presidentes de las comisiones, lo tenga en su poder. Les parece. Entonces, pido unanimidad para las tres propuestas que hicimos. ¿De acuerdo? Ok. Aprobado.

Bien, por 10 minutos, un informe sobre la Subcomisión de Pavimentos Participativos al Consejero Tomás Poblete, Presidente de la Subcomisión.

INFORME DE LA SUB COMISIÓN DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
Presidente don Tomás Poblete Grbic
Pavimentos Participativos

CONSEJERO POBLETE: Perdón Presidente, a ver, en honor al respeto que nos debemos a los trabajos que estamos haciendo, esta es segunda vez, la vez anterior, me dieron 7 minutos para explicar el programa completo, y ahora usted me dice tiene 10 minutos y, después de la larga espera por el tema anterior, en el cual pedí la palabra y tampoco

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: ¿Cuánto tiempo necesitas Poblete?

CONSEJERO POBLETE: No, es que solamente voy a dar tres informaciones, porque creo que la presentación que es traía para darles a conocer a ustedes, necesita más de 10 minutos y que todos se empapen de qué es lo que está pasando.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: ¿Le parece lo que hablamos el otro día entonces o necesita hacerlo ahora?

CONSEJERO POBLETE: Sí, voy a dar tres informaciones que son relevantes, Presidente. El 15 de agosto, le entregan a este Consejo, la distribución del proceso del llamado 27 de la Seremi, cerrado. El 30 de septiembre, vence el plazo para que el SERVIU cierre el Programa N° 28, y, el 30 de octubre, nos presenta la postulación del SERVIU.

Ahora, cuál es el problema que hay para algunos municipios, hay 8 municipios que no postularon, que no presentaron ningún tipo de información a la solicitada, por consiguiente, quedaron fuera del proceso. Hay un municipio que tiene pendiente, por tener una deuda del 2015, que es Independencia, que debería regularizar de aquí al lunes, para poder, Independencia, para poder postular y, no, perdón, para que del 26 que se están licitando las obras, sean adjudicadas a la comuna de Independencia, caso contrario, si no lo hace, los fondos destinados a Independencia se van a redistribuir en el resto de las comunas, que son 400 millones de pesos.

Eso Presidente, para que cada uno de los Consejeros tenga claro y, que ahora, no tenemos nada que votar, solo que sería interesante que se escuchara la presentación completa y con los profesionales del SERVIU, que son los que van a tener que responder las consultas. Entonces, se tuvieron que ir porque estaban citados a las 5 por el Ministro allá, entonces, no se pudieron quedar.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Según entiendo, Poblete, Independencia estaría en una situación que debe rendir lo pendiente anteriormente, si no, no puede postular al 2017.

CONSEJERO POBLETE: Son \$ 111 millones, exactamente, no!, no solo no puede postular al 2017, sino que lo asignado para el 2016 no podrían entregárselo. El problema que hay con Independencia, que son locales prioritarios, los cuales, ni el municipio ni los vecinos tienen que poner un peso para que se les hagan las obras, pero como del 2015 tienen una deuda de \$ 111 millones, aproximadamente, que tienen que cancelar antes que el llamado a licitación se ponga en la prensa.



SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: ¿Hay algún otro municipio en esa situación?

CONSEJERO POBLETE: Es el último que queda.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bien, y los 7 que ya no pueden postular para nada, cuáles son.

CONSEJERO POBLETE: No, porque los otros no postularon.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Ah, no postularon.

CONSEJERO POBLETE: Lisa y llanamente no se presentaron, que ya no tienen remedio.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: O lo envías por whatsapp mejor?

CONSEJERO POBLETE: Los mando, está la presentación acá.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: De acuerdo. Alguna otra información, Tomás, si tú estimas necesario?

CONSEJERO POBLETE: Y, como dato, ya del 27 hay 4 comunas que pagaron, sin todavía saber cuánto les van a asignar, ya hay 4 que pusieron sus primeras cuotas, que son El Bosque, Padre Hurtado, Pudahuel y Quilicura.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tomás, te parece que tú puedas agregar a eso, en la presentación, el informe que tenías previsto, para que quede en manos de los Consejeros.

CONSEJERO POBLETE: Sí, de todas maneras. La presentación se la voy a mandar completa a los Consejeros, está digitarla acá, así que se las voy a hacer llegar a cada uno.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Ok. Gracias Consejero Poblete. Pasamos al punto 4 de la tabla, Consejero Felipe Berríos, Presidente de Coordinación, por favor. Ok, hay 5 minutos de pausa, para que nuestro Presidente pueda ordenarse.

En sesión señores Consejeros, reanudamos la sesión, tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Coordinación. Por favor, le pido a los señores Consejeros que mantengan el silencio para poder escuchar el informe de Coordinación.

Señor Urrutia, por favor tome asiento, la bancada del PS se niega a escuchar al Presidente de Coordinación, que quede en acta.

INFORME DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Presidente, don Felipe Berríos Ubilla
Presentación de proyectos

CONSEJERO BERRÍOS: Gracias Presidente. Quiero pedir a los colegas, Presidente, en reunión de comisión, realizada el 24 de julio, con la participación de los Consejeros regionales, señor Manuel Hernández, Paula Gárate, René Díaz, Roberto Lewin, Leonardo Grijalba, Manuel Urrutia, Marcos Aránguiz, Miguel Ángel Garrido y quien les habla, se acordó lo siguiente:

- **Se aprueba por unanimidad el proyecto Adquisición camión recolector para la comuna de San Pedro, por un monto total de \$ 124.297.000 pesos.**

En sus antecedentes, Presidente, está la ficha, en la carpeta, la ficha IDI del proyecto y se encuentra también presente, aquí, el Alcalde de la comuna San Pedro, que vino a la comisión a exponer el proyecto y señalar la importancia de que la comuna cuente con este camión recolector. Por lo tanto, Presidente, si no hay consultas, solicito a usted que someta a votación este proyecto.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consultas, no hay, muy bien. En votación código IDI 30481414, Adquisición de camión recolector de residuos domiciliarios, comuna San Pedro. Berríos, Grijalba, Romo, Escobar, Urrutia, los va a alcanzar el tiempo.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros,

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Mario Contreras Silva, Roberto Lewin Valdivieso.

Resultado de la votación, 31 votos a favor, 1 no votado, se **APRUEBA** la Adquisición de camión recolector de residuos domiciliarios, de la comuna San Pedro, código IDI 30481414, por un monto de 124.297.000 pesos, en la etapa de ejecución.

Pido la venia de la sala para ofrecer la palabra al Alcalde de San Pedro, don Manuel Devia.

SR. MANUEL DEVIA, ALCALDE DE LA COMUNA DE SAN PEDRO: Gracias. Señor Presidente, muchas gracias y también al Presidente de la comisión, por darnos la oportunidad de estar hoy día acá, agradecer también a las Consejeras y Consejeros regionales, por haber aprobado este camión, para nosotros, que lo necesitábamos con mucha urgencia, ya que, como les comentamos el otro día en la comisión, nosotros tenemos solamente un camión para retirar la basura de toda nuestra comuna, que son 800 km², se imaginarán ustedes lo difícil que es hacer esa pega. Así que, muchas gracias por aprobar este camión y, no solamente quiero agradecer esta aprobación, sino que también, la que ustedes han realizado en otras oportunidades, como son los fondos Transantiago, a mí me tocó recibir, yo estoy del 6 de diciembre, soy un Alcalde que lleva 7 meses en el cargo y, con la aprobación de los 900 y tantos millones, en una instancia, pudimos realizar proyectos importantes para nuestra comuna y también, los 1.100 millones que ustedes aprobaron unos días atrás, eso también nos va a permitir hacer o realizar desarrollo para nuestra comuna. Así que, muchas gracias por eso, y también los proyectos 6%, que fueron aprobados también, hace un tiempo atrás. Muchas gracias y bien por San Pedro.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Coordinación.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, también quiero informar al plenario, que la Comisión de Coordinación aprobó por unanimidad, el proyecto

- **Diagnóstico de generación de política de participación, por un monto total de \$ 463.291.000, con un aporte de la SUBDERE de \$ 120.000.000, a ejecutar dentro del presente año presupuestario, y el saldo, con cargo a nuestro Fondo Nacional de Desarrollo Regional, para el 2018, por un monto de \$ 343.291.000 pesos.**

Esto, Presidente, quiero explicarle a los colegas, hay un oficio, en sus carpetas, este es un proyecto que nosotros aprobamos en su momento, el año pasado, en que la SUBDERE se comprometió con el 50%, la SUBDERE volvió a informarnos que no estaba en condiciones de financiar el 50%, sino que un 25%, por lo cual, hay que adecuar los compromisos financieros a este nuevo acuerdo, que la Comisión de Coordinación propone al Consejo ahora. Por lo tanto, Presidente, debemos someter a aprobación, nuevamente el proyecto, del Diagnóstico de generación de política de participación, por un monto total de \$ 463.291.000, con un aporte de la SUBDERE de \$ 120.000.000 a ejecutar dentro del presente año presupuestario y el saldo, con cargo a nuestro Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un monto de \$ 343.291.000, para el año 2018. No sé si hay consultas Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Hay preguntas sobre el tema. Si no hay preguntas, en votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Srta. Paula Gárate R., Sres. Mario Contreras Silva, Manuel Urrutia F.

Con 29 votos a favor y 2 abstenciones, se **APRUEBA** el proyecto código IDI 30454980, con cargo a nuestro Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un monto de \$ 343.291.000, para ejecución el año 2018.

El acuerdo es el que usted tiene ahí, que son con un aporte, y tiene que quedar así expreso en el acuerdo del Consejo, con un aporte de este año de 120 millones de la SUBDERE, que son los que se van a ejecutar para dar inicio a este proyecto y, con cargo al FNDR del 2018, los 343.291.000, que corresponden al Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Aprobado. Tiene la palabra Presidente.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, el tercer punto en tabla, tiene que ver con informe del presupuesto regional para el periodo 2018.

Quiero informar a los colegas, que la Comisión de Coordinación, en varias sesiones de trabajo, ha estado revisando lo que es la propuesta de presupuesto, el Intendente, el ejecutivo ha hecho ingreso de esta propuesta, la que fue revisada, analizada en la comisión y, por lo tanto, hemos decidido traer al plenario, la propuesta de presupuesto del 2018 del ejecutivo y, sobre esa propuesta, la comisión ha acordado hacerle modificaciones a la propuesta del ejecutivo y, por lo tanto, al existir modificaciones, que es una facultad que tiene el Consejo, el Intendente tiene un plazo, de acuerdo a la ley, para poder pronunciarse frente a estas modificaciones.

Vamos a ordenar esta presentación, primero, a la Jefa de la División de Administración y Finanzas que, además, está subrogando a nuestra Coordinadora, que informe el presupuesto, después de informado el

presupuesto, voy a leer los acuerdos de modificación que propone la comisión y, de ser aprobados por el plenario, el ejecutivo tendrá que pronunciarse sobre esas modificaciones, por lo tanto, el tema no está terminado hoy, del punto de vista de la discusión del presupuesto 2018. Presidente, por su intermedio, pido que le dé la palabra a Mayuri para que pueda.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Mayuri, tiene la palabra.

SRA. MAYURI REYES, JEFA DE LA DIVAC - GORE Y COORDINADORA REGIONAL (S): Buenas tardes Consejeros, la presentación que voy a hacer a continuación, es sobre ambos programas presupuestarios que tiene el Gobierno Regional, tanto para el presupuesto de inversión, como para el presupuesto de funcionamiento.

El presupuesto de funcionamiento. Históricamente, el presupuesto de funcionamiento ha sido bajo en su nivel de presupuesto ley y, dentro del año, lo han ido incrementando, por diversos motivos, los vamos a ir explicando uno a uno, pero siempre ha sido muy difícil, para el Gobierno Regional, comenzar con un presupuesto de funcionamiento, el cual, no financia todo el año presupuestario y, bueno, en el cuadro ven que el presupuesto ley que nos dan, es muy distinto al presupuesto de cierre de cada año. Esta es la composición que tenemos nosotros, el gasto del total del presupuesto de funcionamiento, principalmente, es en el gasto de remuneraciones y bienes y servicios de consumo.

Los gastos principales, como les decía, están dentro del gasto en personal y, también, la columna celeste, es el gasto que da el presupuesto ley y la columna verde es el presupuesto de cierre. Estas diferencias dentro del año, se dan principalmente, por el hecho que se decretan los bonos que gana el personal, dentro del año, y ahí lo van suplementando, pero, efectivamente, el 2014, 2015, el presupuesto que teníamos en el subtítulo 21, no lograba financiar la dotación existente que tenía el Gobierno Regional. Ahí están, más o menos, detalladas las cifras, tienen otras aperturas, pero las cifras principales para el presupuesto del subtítulo 21, es 4.227 millones, para todo lo que cubre el tema de contratos de planta, de contratos a contrata y las glosas de honorarios y viáticos.

Nosotros, este año, principalmente, hemos tenido fuertes problemas con el tema de los viáticos, lo establecimos y lo dijimos en la Comisión de Coordinación, ya que el monto que nos dan, es muy insuficiente para, realmente, el trabajo que hacen los analistas en terreno e hicimos una petición a la DIPRES, comparándonos con otras regiones o con otros Gobierno Regional y nosotros somos el Gobierno Regional que tiene más bajo la glosa de viáticos, tenemos alrededor de 13 millones de pesos para viáticos, siendo la región que nos sigue, de 47 millones, entonces, y, para la cantidad de habitantes y, además, un tema adicional, que hemos tenido estos últimos dos años, que hay muchos más proyectos en comunas rurales, por lo tanto, los analistas, los choferes, tienen que visitar mayor aún, a las comunas rurales, que es donde se produce el viático. Por lo tanto, esas dos glosas se han discutido bastante con la DIPRES.

En el tema de bienes y servicios, seguimos en el presupuesto de funcionamiento, el costo estructural que tiene la mantención y el funcionamiento de este edificio, está alrededor, de los 1.300 millones de pesos anuales. Si ustedes ven, el presupuesto ley de funcionamiento, nunca nos han dado más allá de \$1.100 millones de pesos en ese ítem, lo que nos hace muy difícil, dentro del año, poder estar haciendo esta solicitud a la DIPRES, estar haciéndole minutas, explicándole el gasto y no hemos logrado que puedan equipararnos en el presupuesto ley, el gasto real que nosotros tenemos, en la mantención de este edificio.

En el 2017, el presupuesto actual que nosotros tenemos, si ustedes ven, son 1.018 millones, perdón, el 2016 nos dieron 1.018 millones y cerramos el año con \$ 1.300 millones. Dentro del año, efectivamente, lo suplementan, pero es un desgaste adicional que tenemos, de estar haciendo estas solicitudes.

Y, en el 2017, estamos exactamente en la misma situación, por lo tanto, nosotros queremos solicitarle a la DIPRES y hemos hecho informes y estudios para que, al menos en el 2018, el Gobierno Regional pueda tener el presupuesto que requiere.

En el subtítulo 22,

Hay un costo estructural que, independiente de los ahorros o de las rebajas que nosotros podamos hacer, es bien difícil que pueda ser rebajado, de hecho, hemos hecho hartos esfuerzos en mejorar sistemas, en ser más eficientes en algunas cosas, pero este es un edificio grande, tiene 7 pisos, los 7 pisos funcionan full de lunes a viernes, por lo tanto, tiene un gasto y eso es, más o menos, el detalle que nosotros tenemos.

En Servicios básicos y Contratos,

Que son todas las licitaciones que tenemos, alrededor de \$ 793 millones, capacitación, que es una glosa que viene por ley, en combustible de los 6 vehículos que tenemos, estudios, gastos de representación, eso está todo detallado y, en la comisión también se pidieron detalles adicionales, los cuales fueron entregados y, por lo tanto, para el presupuesto del 2018, nosotros necesitamos mínimo, \$ 1.300 millones en ese subtítulo.

En las transferencias corrientes,

Que es el subtítulo 24 y, donde están los fondos que, exclusivamente, financian al Consejo Regional, bueno, en los otros subtítulos también tienen gastos ustedes, del 21 y 22, pero en el 24 es donde se cancelan, están los fondos para cancelar las dietas, los viáticos, las suscripciones internacionales, etc. y eso tiene que ser un monto de \$ 879 millones de pesos.

En la adquisición de activos no financieros, que es el subtítulo 29,

El marco comunicado que nos da DIPRES, donde se inicia este proceso presupuestario, viene cero, o sea, se supone que no nos están dando marco para el subtítulo 29, donde se financian vehículos, máquinas, equipos, mobiliario y equipos computacionales y software y, nosotros, luego del análisis, necesitamos, mínimo, \$ 360 millones dentro de ese subtítulo que, como les digo, el marco comunicado es cero, en donde están algunos requerimientos básicos, y lo discutimos en comisión, que también hay una nueva instalación del Consejo en el año 2018, donde se tienen que renovar todos los sistemas, los computadores, etc. de aquí mismo, del Consejo. Por lo tanto, dentro del presupuesto 2018, nosotros estamos solicitando, en el anteproyecto presupuestario, \$ 7.791 millones de pesos, desglosados en cada uno de los subtítulos, como lo ven a continuación.

Eso, lo comparamos con el marco comunicado que nos entrega DIPRES y, en la primera columna, está lo que nos comunicó DIPRES, con el que nosotros partíamos, la segunda columna es la solicitud, luego de todos los análisis que hicimos y, la tercera columna, es la expansión que estamos solicitando, que es de alrededor de \$ 1.300 millones de pesos. Por lo tanto, este es la solicitud para el Programa 01, que es funcionamiento. No sé si hacen las preguntas al final o inmediatamente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejeros, ¿hay consultas sobre esta primera parte presentada? Claudio Bustamante, tiene un minuto.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Bien, primero, dejar ver que la Comisión de Presupuesto que ha tenido este Consejo Regional, Subcomisión de Presupuesto, este año fue evaluada y lo vio Coordinación solo y los que no participamos en Coordinación quedamos fuera. MI pregunta Mayuri, cuánta fue la expansión solicitada el año pasado y cuánto nos dieron, presupuesto 2016, porque lo demás es tirar voladores, creo que

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Se entendió.

CONSEJERO BUSTAMANTE: La segunda pregunta, la ejecución real del ítem remodelaciones del Gobierno Regional y el total de empleados, la expansión de empleados que tuvo durante el año 2016, perdón, 2017. Porque si teníamos 130, 140 y hoy día estamos en 180, no sé, quiero saber, la expansión que tuvo en funcionarios 2016-2017, la expansión que tenían del presupuesto 2016, de acuerdo a lo solicitado, para el 2017, versus esta.

SRA. MAYURI REYES, JEFA DE LA DIVAC - GORE Y COORDINADORA REGIONAL (S): Consejero, le contesto de inmediato, pero hacer la observación que, entiendo yo que sí funcionó una Subcomisión de Presupuesto.

CONSEJERO BUSTAMANTE: No.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, sí, para el Consejero Bustamante, la Comisión de Coordinación tomó la responsabilidad de la construcción del presupuesto. Todo lo que usted ha pedido, en términos expansión de remuneraciones y el listado de los funcionarios, todo eso fue revisado por la comisión, por lo tanto, puede, sin menoscabar la facultad que tiene el plenario de pedir antecedentes, se pueden hacer llegar, pero sí quiero recordarles que toda esta información está disponible, a los respectivos jefes de bancada y está en el portal, por lo tanto, yo le pido a los colegas que revisen el portal de la información, porque la comisión pidió información detallada, tanto del programa de funcionamiento como del programa 02.

Así que, Consejero Bustamante, esa información está en el portal suyo, no sé si hay alguien que, yo les puedo pasar la copia que tengo mía, pero la información está, para no volver a pedir información y que se pronuncie el ejecutivo sobre eso, porque esto ya fue analizado en 5 sesiones de la Comisión de Coordinación y yo entiendo que los jefes de bancada también informan hacia abajo. Muy bien.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Perdón Claudio, Jacqueline Saintard tiene la palabra.

CONSEJERA SAINTARD: Gracias Presidente. Atendido lo que plantea el Presidente de la Comisión de Coordinación y, sin perjuicio de poder verlo en la página web, me preocupa un problema que creo que existe y, atendido que, por la situación económica que está enfrentando el país, este presupuesto o es mínimamente expansivo o nada. Por lo tanto, lo que nos quedaría, es el interior del presupuesto, saber, y esa información quiero del ejecutivo, la dotación de funcionarios que corresponden en porcentaje, al ejecutivo y al Core, porque yo creo que estamos en un déficit de funcionarios, lo que implica una recarga de trabajo para los que existen, entonces, si no va a haber expansión parlamentaria, quiero que el ejecutivo se plantee la posibilidad o, de transferir funcionarios, porque no quiero dejar gente sin trabajo a priori o, si no es así, transferir recursos correspondientes al presupuesto, para una mayor dotación de funcionarios del Core. Eso.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Claudio, un minuto Claudio, por favor.

CONSEJERO BUSTAMANTE: El Presidente de Coordinación siempre da por hecho que la Comisión de Coordinación transfiere, yo le hago la pregunta a todos aquí, quién tiene conocimiento, efectivamente, estoy preguntando datos exactos y de todas las bancadas, datos exactos, en porcentuales, nada más. No he pedido segregación ni nada.

Segundo, la Consejera Saintard ha dado también, en el punto que estaba diciendo, pedir por pedir y que llegue un no, es solamente una falsa expectativa, es mejor aterrizar y modificar qué es lo que hicimos este año, qué podemos corregir dentro del nuevo presupuesto que tenemos, porque yo sí y cuando entramos a picar el presupuesto 2016, encontramos varias deficiencias que tenía, en la ejecución, la Administración de este Gobierno Regional, donde participa la misma señora Mayuri y que le hicimos ver el año pasado.

Entonces, con esto, me obligan a rechazar esta propuesta porque no tenemos la información y no la tengo.

Y, segundo, aquí, en este Consejo, hay dos personas discapacitadas, y no necesariamente, tenemos condición de discapacitado o condición especial, y no necesariamente funcionamos con tecnología, no tenemos la presentación y no ha llegado Presidente. Yo le dejo ver, que quede en acta, yo estoy obligado a rechazar porque no tengo esta información y el que la tiene, le pregunto a cualquier, seguro no tiene respuesta. Los mismos integrantes de Coordinación, porque para presupuesto, hay que tener otra materia, otra metodología de aplicación.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejero, yo creo que esto amerita que hagamos una revisión de cómo están trabajando las bancadas porque no podemos hacernos responsables, aquí en el pleno, de lo que es el trabajo de las bancadas. Leonardo Grijalba tiene la palabra.

CONSEJERO GRIJALBA: Súper breve. Yo soy miembro de Coordinación y sé, Claudio y todos los que estábamos ahí entendemos bien el presupuesto que se nos explicó y, perdón, yo no te interrumpo y la información está, se le ha entregado a todos los Consejeros, se les ha hecho llegar por el portal y, además, tuvimos reunión de bancada hoy día, lamentablemente, Jacqueline no alcanzó a llegar, donde se informó, por lo menos mi bancada, cómo estaba el presupuesto y cómo venía. Entonces, no es problema de todos, tu posición, en términos personales, de decir a mí no me la han entregado, te la entregaron, se te hizo llegar y está en Transparencia, además. Entonces, no descalifiques a los demás por un problema tuyo, personal. Por favor.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Carlos Norambuena.

CONSEJERO NORAMBUENA: Gracias Presidente. Muy breve. Presidente, tal como lo indica el Presidente de Coordinación, la información está en el portal del Consejero, a lo mejor, tenemos una diferencia con Claudio, de los porcentajes porque, efectivamente, no están los porcentajes, pero está claro el presupuesto que están presentando. Además, Claudio, te quiero recordar que a las 14:30 nos reunimos con la Presidenta de bancada y nos comentó de los cambios, modificaciones que se iban a hacer. Por lo tanto, y hay un correo, además, yo te entiendo, pero escúchame.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Carlos. Poblete. Pasa Poblete, gracias Poblete. René Díaz, por favor.

CONSEJERO DIAZ: Yo quiero comentar que, en el caso de nuestra bancada, particularmente 3 miembros de esta bancada están presentes, normalmente, en estas discusiones y en estos debates, entonces, de verdad, es que yo le quiero decir a Bustamante, porque él no está al tanto de los temas, piensa que aquí no se pueden tomar decisiones, claro, entonces, como que es el único que más sabe del presupuesto y si él no está presente en la decisión, esto está todo mal. Yo lo entiendo así la cosa.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Mayuri, pasamos a la segunda etapa. Por favor, Consejeros, tengamos un comportamiento acorde a la investidura que tenemos en este recinto, por favor.

SRA. MAYURI REYES, JEFA DE LA DIVAC - GORE Y COORDINADORA REGIONAL (S): Continúo con el programa 02, que es inversión regional.

En el contexto presupuestario, la DIPRES nos informó un marco presupuestario de \$ 107.000 millones de pesos, que es un 3,8% inferior al Presupuesto Ley del año 2017. O sea, ya comenzamos, hoy día, con el presupuesto marco enviado, que es mucho menor al ley que tenemos en el año 2017.

El presupuesto se focaliza en cubrir la estimación de compromisos y las actividades necesarias, básicas, para el cierre de la gestión 2018, o sea, qué queremos decir con esto que, con ese presupuesto que nos están informando, básicamente, cubrimos los arrastres que traemos de un año a otro y, la presentación que estamos haciendo con el anteproyecto actual, del plan de inversión para el 2018, es por \$ 151.000 millones de pesos, ese es el anteproyecto que voy a pasar a detallar a continuación.

Los énfasis que se han dado a este presupuesto, principalmente, son 3, como les decía, el cumplimiento de los compromisos institucionales que, lógicamente, es el arrastre, la implementación de programas de inversión, que ya también vienen determinados en el presupuesto y la implementación de, si existiesen, prioridades presidenciales y regionales.

Este cuadro, nos muestra el nivel de ejecución que nosotros tenemos al 30 de junio porque, una de las preocupaciones de la Comisión de Coordinación, cuando vimos el presupuesto, también era de la ejecución que llevábamos hasta este minuto, o sea, una de las cosas que sabemos de sobra, es que a la DIPRES no se le puede ir a pedir más plata, si no hemos gastado la que actualmente tenemos, por lo tanto, siempre hemos tratado que la ejecución, al 30 de junio y, además la tenemos como meta para todo el Gobierno Regional, supere siempre el 50% del presupuesto actual de ese minuto y ahí tenemos, la evolución, creo que son los últimos 10 años que tenemos, cuál ha sido la ejecución y el presupuesto vigente ley, a esa misma fecha, que es el 30 de junio.

Este cuadro muestra la comparación del marco comunicado, o sea, lo que nos comunicaron como presupuesto básico para el año 2018, versus el presupuesto ley con el que partimos el 1 de enero del 2017 y ahí, claramente, se ve el -3,89% y está comparado, principalmente, con cada uno de los ingresos. También discutimos que, nuevamente, tenemos un incremento en la provisión FAR, que aquí se ha detallado en varias ocasiones, pero sí, una disminución en los otros tipos de ingreso.

Esta comparación, todos los presupuestos ley, o sea, con el que partimos el 1 de enero de estos últimos años y, ahí, ustedes ven que el 2017, el presupuesto actual, o sea, no es el vigente, pero sí con el que partimos el 1 de enero, eran 111.000 millones, versus los 107 que nos están comunicando para el 2018. A su vez, año a año, partimos con un presupuesto ley, pero tiene distintas modificaciones, tanto reducciones como aumentos, por ejemplo, dentro del año 2017, que también lo vimos en la Comisión de Coordinación, hemos tenido 4.000 millones de rebaja, por ejemplo, con el tema de emergencia, ustedes saben que a principios de año nos rebajaron un 3% primero, un 1% después, pero a la vez, hemos tenido distintos ingresos, que son provisiones que, principalmente, la SUBDERE va incorporando durante el año. Pero, aquí están los presupuestos de cierre, anteriormente les mostré los presupuestos de inicio, ley, pero el presupuesto de cierre que hemos tenido cada uno de los años y ustedes pueden ver que el 2016 comenzamos un con un presupuesto de \$111.000 millones pero terminamos casi con un presupuesto de \$124.000 millones.

Eso, principalmente, por las gestiones que se hicieron y la buena ejecución que hubo, al menos, los 8 primeros meses del año, para poder solicitar más recursos a SUBDERE y a DIPRES. Uno de los principales componentes que nos preocupan para cada uno de los presupuestos, es el arrastre que traemos de un año para otro. Este detalle también lo vimos con harta detención y son los arrastres que tendríamos y, planificando la programación del 2018 y, en cada uno de los subtítulos, cuál es el arrastre que se ejecutaría 2018 y cuál pasaría para el 2019. Esto también, la información se entregó a nivel de proyecto, por lo tanto, hay una planilla, donde estas mismas cifras se ven en la planificación de cada uno de los proyectos. Acá se ve el arrastre, también está por cada uno de los subtítulos, Consejera, después viene una lámina donde está, específicamente, el tema del arrastre, pero este detalle está cuál es el arrastre por el año de aprobación de los proyectos, que era una de las preocupaciones también, que hay proyectos que se han aprobado hace mucho tiempo ya, y todavía siguen manteniendo el arrastre, uno, por el retardo en su ejecución o retardo en su inicio de ejecución.

También está el nivel de arrastre que tenemos, de los subtítulos 22, 29 y 31 y el estado de vía en que están los proyectos, por ejemplo, si sabemos que el proyecto ya está en ejecución, ese arrastre es mucho más certero a que tengamos algún proyecto en licitación o por licitar que, lógicamente, tiene un mayor grado de incerteza, su nivel de ejecución. Aquí está cómo se componen los \$ 151.000 millones que estamos solicitando.

Aquí está, en primera línea, lo que preguntaba la Consejera, que es el nivel de arrastre que nosotros tenemos para el 2018, que son \$144.000 millones de pesos. Esos \$144.000 millones, no todo el 2018 y, además, por el estado en que está el proyecto, se estima, esto también está determinado en la programación de cada proyecto, que el arrastre concreto para el 2018 son \$110.000 millones de pesos. Además de eso, está la cartera admisible, que esa fue una observación que hizo el mismo Consejero Grijalba que se vio toda la cartera que, actualmente, teníamos con RS o con admisibilidad y que fuese, potencialmente, susceptible de ejecutar durante el año 2018, ahí están los \$14.000 millones, también está esperando que se pueda iniciar el servicio de aspirado y lavado de calles, está también el 6%, que se ejecuta todos los años, el tema del FIC, distintos programas, convenio de programación que, actualmente, está comprometido el Gobierno Regional y, por último, la última cuota que tenemos del Metro, que también se revisó en la comisión, también hay un archivo que se solicitó por la Comisión de Coordinación, donde se veían todas las cuotas que se han pagado en el tema del Metro y el 2018 es la última que existe, al menos, del convenio de programación.

Toda esa composición dan los \$ 151.000 millones de pesos que se solicitan en el anteproyecto para el año 2018. Por último, está comparado lo que es el marco comunicado, con lo que les acabo de señalar, que es el anteproyecto solicitado y el nivel de expansión que solicitaríamos a DIPRES para el 2018.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bien. Presidente. Hay alguna pregunta sobre esta materia. Muy bien, Poblete tiene la palabra, un minuto por favor.

CONSEJERO POBLETE: Presidente, a mí me gustaría conocer, tenemos el presupuesto decretado al 1 de enero y me gustaría saber y que Mayuri me conteste cuál es el decretado al día de hoy.

Segundo, tenemos un arrastre de \$ 144.000 millones pero, efectivo para el 2018, \$110.000, en consecuencia, con lo que se estaría decretando para el año 2018, no alcanzaríamos a cubrir el arrastre que tenemos hoy día, digamos, que está presupuestado hoy día y eso significa y pongamos las cosas en claro, que vamos a tener que ver qué es lo que se va, entre comillas, deseleccionar de lo que hemos aprobado, serán los 6.000 millones del Mapocho Pedaleable, será el agua potable rural, qué es lo que será, porque eso, en realidad, hoy día, lo que tenemos que preguntarnos, es eso.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Consejero.

CONSEJERO POBLETE: No, perdón, no he terminado Presidente. Y, con respecto a la transferencia del Metro, aquí, los más antiguos, tienen que recordar que, cuando nos metió Lagos, la cuchufleta, el Presidente Lagos. Perdón, perdón, perdón, ustedes lo desechan y ahora lo defienden. Presidente, el tema del Metro y el aporte al Metro, era sin considerar el presupuesto regional del FNDR y así quedó en el primer convenio que se firmó y que a mí, en esa época, me tocó firmar, como Presidente de la comisión, desgraciadamente, en el transcurso del tiempo, de los años, lo consideraron parte del FNDR y eso significó que los \$8.000 millones que se traspasan al Metro, pasan a ser cargo del FNDR y no cargo al presupuesto nacional como era antes.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias por la memoria. Claudio Bustamante está pidiendo la palabra.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Yo quiero que quede en acta que, el tema más serio de este Consejo, lo han ido planteando Claudia, todo el año, que no lo hemos visto nunca, el tema del presupuesto, como corresponde, sea tratado de esta manera. Primero, Mayuri, yo vi en la presentación que expansión del fondo Transantiago, tenías 14.177 versus 14.177, es la primera pregunta, eso es así, lo que alcancé a ver a la pasada.

Y, segundo, el dato que me da el Presidente de Comisión de Coordinación, que el arrastre del subtítulo 29 son \$ 80.000 millones y los otros son 109, eso no da 144, qué están descontando para que dé \$144.000, porque es muy difícil que partimos con un arrastre de \$ 179.000 millones este año, hemos aprobado una cartera importante, la ejecución hoy día está baja, también nos van a castigar con eso porque Orrego, cuando llegue el Intendente a discutir, no con la ejecución que tenía el 2016, tiene menos argumentos, ustedes lo saben, con menos ejecución es menos argumentos de pedir expansión, si no ha sido capaz de gastar, para qué pide, le va a decir la DIPRES. Entonces, quiero que me aclare esas cosas, esos pequeños detalles, cuánto tienes presupuestado tú en el fondo Transantiago? Estaba en una lámina ahí Presidente. habían dos líneas que tenían 0% de expansión.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejero, eso es todo. Claudia.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Presidente, si usted lo va a tratar así, tan livianamente, será po, que quede en acta lo que estoy diciendo.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Solo me limito a ofrecer la palabra. Tiene alguna otra pregunta, inquietud.

CONSEJERO BUSTAMANTE: Contéstemela primero, si no ha contestado ninguna, la anterior no me la contestó.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Quiero sugerir que concentremos las preguntas para que se puedan responder todas juntas, si no, nos vamos a demorar demasiado. Consejera Claudia Faúndez por favor, tiene la palabra.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Presidente, pucha, de verdad, es una lástima ver en el plenario, de manera tan liviana, algo que debería ser el life motive de este Consejo Regional y de todos los Consejos Regionales. Ahora, le comentaba al colega Garrido que otras regiones, han tenido sesiones especiales de Consejo Pleno para discutir el presupuesto y no solamente reducido a una comisión o Subcomisión, por qué, porque todos tenemos algo que opinar y algunas cosas.

Ahora bien, pero bueno, ya pasó. La ejecución ha sido mala, la de este año ha sido mala, en relación a lo presentado los dos últimos años, a la fecha, está más baja que el año 2015 y 2016 y, por lo tanto, la premisa aquella que el que gasta primero, gasta dos veces, no se da.

Entonces, a mí me gustaría saber por qué la ejecución está tan baja, qué ocurre, obviamente, en algún minuto se nos presentaba cómo iba la ejecución, cómo eran las diferencias, qué municipios, qué comunas gastaban más, gastaban menos, pero se perdió, o sea, este año hemos funcionado con los ojos tapados y, la responsabilidad fiscal que tenemos, no es menor.

Yo no sé si a ustedes les da lo mismo, pero a mí no, a mí, de verdad me complica porque hay una responsabilidad de por medio. 76% de arrastre es lo que equivale, efectivamente, al presupuesto entero, \$ 110.000 millones de pesos. Yo no sé si en la Comisión de Coordinación, la omnipotente Comisión de Coordinación, va a decidir qué es lo que se va a seguir financiando, aprobando o no, porque aquí, si no, a esta fecha, ese nivel de arrastre, entonces, pucha, mi sugerencia, vengamos, bajemos la cortina y no damos ninguna cosa más porque no podemos financiar nada más.

Entonces, mi llamado es, colegas, a que seamos responsables con la billetera fiscal, algunos tienen intenciones de continuar en este cargo, otros no sé, la suerte y las campañas dirán que va a ocurrir, pero es este mismo Consejo el que el próximo año va a estar complicado, más aún, con los anuncios del Ministerio de Hacienda y aquí uno no está para ser populista.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Claudia, tiempo por favor.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Los 3 minutos más cortos, pero no importa.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: No, no son 3 minutos, te di más. Consejeros, yo, todos quisiéramos hablar más tiempo, eso es efectivo. Mayuri tú podrías responder las preguntas, no digo los argumentos ideológicos que están planteados, pero las preguntas, por lo menos.

SRA. MAYURI REYES, JEFA DE LA DIVAC - GORE Y COORDINADORA REGIONAL (S): Para el Consejero Poblete, no está ya? Ah, ya. Lo que pasa es que había preguntado el presupuesto vigente a la fecha, son 112.835 millones de pesos al cierre del 30 de junio.

El detalle también lo pidió la Comisión de Coordinación y está en el portal del Consejero, porque se ven todos los decretos que han modificado el presupuesto de ley, como les decía, hemos tenido rebajas, pero hemos tenido aumentos con diversas provisiones y, al 30 de junio, teníamos un presupuesto vigente de 112.835 millones. Ahora, con el tema de los arrastres, efectivamente, si uno, lo que nosotros les mostramos, es más de lo que el presupuesto marco o el presupuesto que, efectivamente, nos van a dar pero, al menos desde el año 2014 que yo estoy viendo el presupuesto del Gobierno Regional, todos los años ha sido así y cómo uno va manejando, un poco, el vaivén del presupuesto, es con la planificación presupuestaria, ese es el óptimo del arrastre que debiese

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Por favor, disculpa Mayuri, yo quiero que los Consejeros que solicitaron interrogantes, presten atención porque si no, por favor.

SRA. MAYURI REYES, JEFA DE LA DIVAC - GORE Y COORDINADORA REGIONAL (S): No está el Consejero Poblete, que era el que. Entonces, efectivamente, si tuviésemos una ejecución ideal y que no pasara ningún percance, con ningún proyecto, eso sería lo que hay que ejecutar pero, efectivamente, uno va manejando un poco, o va a largando algunos pagos cuando tenemos una ejecución demasiado rápida, pero al menos, ninguno de los años hemos tenido grandes problemas para ejecutar y, como dice la Consejera Faúndez, efectivamente, este año los primeros meses han sido lentos, que ahí voy a dar algunas de las explicaciones que nosotros mismos hemos tenido para esto, entonces, no se cumple, efectivamente, todo lo que nosotros programamos al 1 de enero, para el año completo.

Efectivamente, el Metro, era la última cuota, entiendo yo que ahí es más ideológico el tema, claro, queda un ajuste que, efectivamente, nosotros, en la información que subimos al portal, estaban todas las cuotas que hemos pagado, la del 2018 es la última y son, alrededor de \$ 6.500 millones de pesos anuales, pero queda todo un porcentaje de ajuste, que nosotros intentamos preguntar y conversarlo con Planeamiento, pero no lo tenían muy claro, cómo es lo que se va a negociar para ese ajuste, ese saldo que queda de la cantidad de UF que son, claro, debiese ser.

Efectivamente, para el año 2017, la ejecución que llevamos a la fecha, es menor que la de, en términos porcentuales y en términos absolutos, es menor que la del año 2016 y, hicimos nosotros, una reunión para analizar y ver, efectivamente, cuáles han sido las bajas, al menos, la División que ve los estados de pago, que es la DIVAC y la ejecución de cada uno de los proyectos, al menos, nos daban como explicación, uno, que al cambiar de autoridades ciertas municipalidades, sí tuvieron ciertos retrasos o ciertas bajas, o sea, se pusieron más lentos algunos proyectos y, efectivamente, algunos proyectos que estaban planificados y presupuestados para ejecutarse dentro de este año, también por el cambio de

autoridad, tuvieron otras prioridades, o modificaron el proyecto o solicitaron retrasar la licitación y, efectivamente, lo que teníamos nosotros programado, a febrero, que es cuando hicimos la programación del año, a la fecha, no se cumplió, exactamente, pero nosotros también tuvimos que hacer un informe al Intendente y darle estas explicaciones.

Con el tema de la ejecución, nosotros tenemos como compromiso, todos los meses, subir un informe al día 10 de cada mes, con el cierre presupuestario y el análisis presupuestario, donde es una minuta bastante concisa de la ejecución y del cierre presupuestario de ambos programas, del 01 y 02 y todos los meses, se les sube al portal del Consejero, esa información.

Yo no sé si requieren una mayor información a la que está dentro de esa minuta, pero no hemos recibido ninguna observación, pero ahí está lo que llevamos ejecutado, está la comparación con los últimos años y están los saldos presupuestarios que van quedando, pensando en el cierre del año. Perdón, Consejero, disculpe. En el tema del FAR, del Transantiago, son 31.000 millones de pesos los que nos están informando como marco para el 2018, en comparación de los 30.000 que son para el 2017, no son 14, el FAR es \$ 31.000 millones para el 2018.

Le pido disculpas de no haberlo traído impreso, pero en un comienzo, no es por justificar, pero en un comienzo, no iba a haber la presentación, yo tengo tantos problemas como usted de ver lejos, de hecho, no veo la pantalla, por lo tanto, por eso no la traje impresa, si yo también estoy con el problema, no veo los números, pero en un principio no estaba en la tabla y no iba a hacer la presentación, por eso está, pero se la podemos mandar por correo y, como les digo, está todo publicado.

CONSEJERO BUSTAMANTE:

...

SRA. MAYURI REYES, JEFA DE LA DIVAC - GORE Y COORDINADORA REGIONAL (S):

Ah, en la presentación, si ustedes se fijan, cuando empezamos a mostrar los arrastres, están, por cada uno de los subtítulos, está el subtítulo 22, está el subtítulo 29 y está el subtítulo 31 y 33. Ese total de arrastre, que son los 144.000 millones, está dividido lo que es 2018 y lo que es 2019. Si usted ve, para el subtítulo 29, hay 7.757 millones de arrastre, para el subtítulo 31 hay 97.000 millones de pesos y, para el subtítulo 33 36.000 millones de pesos. Esos son los arrastres declarados, con todos los proyectos que están en ejecución o aprobados por el Core, que ya están pasados a la División de Análisis y Control, a la fecha.

CONSEJERO BUSTAMANTE:

SRA. MAYURI REYES, JEFA DE LA DIVAC - GORE Y COORDINADORA REGIONAL (S): Pero le doy una explicación Consejero, nosotros, para metodología y, para poder abordar estos números, porque ustedes sabe que después tenemos que explicárselos a la DIPRES, entonces, consideramos arrastre a lo que efectivamente, está aprobado a la fecha en que hacemos el presupuesto. La fecha en que hicimos este presupuesto fue al 30 de junio, por lo tanto, todo lo que está aprobado por el Core, al 30 de junio, para nosotros es arrastre.

Ahora, todo lo que ustedes van a aprobar en el segundo semestre e, incluso, lo que se pretende aprobar o, lo que, hipotéticamente, aprueben el 2018, está en las otras líneas, no en el arrastre, está en las otras líneas, donde puede ser que esté toda la cartera de proyectos que, actualmente, tenemos con RS o admisibilidad, que es la cartera potencial, que ustedes podrían aprobar en el segundo semestre del 2017 o, primer semestre 2018, si es que ustedes lo priorizan, pero sí hay una potencialidad de que esos proyectos sean aprobados y tengan algún grado de ejecución.

CONSEJERO BUSTAMANTE:...

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejero, esa es una práctica habitual que hemos tenido en todos los consejos.

CONSEJERO BUSTAMANTE:...

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Lo que pasa es que, lo que viene después de julio para adelante, va a tener una determinación de monto, en función de la priorización o no que se haga y, en función de lo que alcancemos a votar, eso ha sido siempre así.

CONSEJERO BUSTAMANTE:...

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bueno, Presidente de Coordinación, tiene la palabra.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, tal cual la señora Mayuri ha dado cuenta de la propuesta de presupuesto, que fue analizada en tantas sesiones de trabajo de la Comisión de Coordinación, la comisión, en función del presupuesto y de los números que ustedes han sido informados en este plenario, con la asistencia de los Consejeros regionales Gárate, Urrutia, Nahuel, Lewin, Díaz, Grijalba, Hernández, analizó y acordó que, en uso de las facultades que le confiere el artículo 36, de la letra d, de la Ley Orgánica Constitucional n° 19.175, proponer al Consejo lo siguiente: al pleno:

Primero, un acuerdo que modifica el presupuesto 2018, específicamente, en lo que tiene que ver, en la línea del 01, que tiene que ver con el gasto de operaciones del ejecutivo y, en base a que se puedan incorporar, a este presupuesto, cuatro puntos de modificación:

Primero, este presupuesto 2018 requiere fundamento completo, en términos de calidad, por qué estamos pidiendo esta cantidad de recursos, hacia dónde vamos, cuáles son las apuestas y no un conjunto de números. Por lo tanto, pedimos al Señor Intendente que fundamente este presupuesto, que hay que llevar a la y que permita, además, sustentar lo que significa las estimaciones de ampliación del presupuesto para el 2018, eso tiene que ver, en términos de fundamentaciones al proyecto que nosotros no lo vemos reflejado en la propuesta.

Segundo, modificar el subtítulo 21, con el objeto de que se incorporen los recursos que permitan solventar, por vía de aumento, las coberturas de salud y previsión de todos los funcionarios contratados a honorarios, que desempeñan en el Gobierno Regional.

Tres, modificar el subtítulo 21, en la línea de fortalecimiento del Consejo Regional, con el objeto de dotarlo

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Presidente, es 31.

CONSEJERO BERRÍOS: Es 31? No, es 21, estamos en el 21, no es 31. Modificar, nuevamente, está mal escrito el subtítulo 21, modificar el subtítulo 21 para fortalecer al Consejo Regional, con el objeto de dotarlo de lo necesario para que pueda cumplir, en recursos humanos, con su rol, en el ejercicio de sus atribuciones, en el contexto de la modificación, también, del proyecto de descentralización.

Cuatro, tanto las modificaciones del subtítulo 21, en el punto 2 y en el punto 3, para esta comisión, deben ser gastos que deben considerarse en un escenario de presupuesto de continuidad, no de expansión.

Por lo tanto, Presidente y colegas, es que la comisión acuerda proponer al presupuesto, estas modificaciones y, de acuerdo a lo que dice la Ley Orgánica Constitucional, artículo 36, el Intendente tiene un plazo de 10 días para responder esta propuesta de modificaciones que está planteando, si es

Sesión 14-17 (26-07)

que el plenario lo acuerda, tal como lo señalé al comienzo, la discusión del presupuesto no está terminada, si es que ustedes aprueban estas modificaciones que está proponiendo la Comisión de Coordinación, por lo tanto, el debate sobre el presupuesto sigue abierto y podrán incorporarse los temas que plantearon los colegas acá. Por lo tanto, Presidente, someto a votación este presupuesto, con las modificaciones que acabo de señalarle.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Sometemos a votación la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Coordinación. Se vota la modificación. En votación.

A ver, para que nos entendamos, el verbo modificar lo entienden todos? Yo creo que, vamos a parar la votación. Miren, momento, lo que estamos votando es el acuerdo que propuso la Comisión de Coordinación, en orden a modificar el presupuesto en estos ítems que aquí se mencionó, así de claro, o sea, si no entendemos eso, no entiendo nada. Ya? ok. Ahora en votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que se abstienen:**

Sres. Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Mario Contreras Silva, José Nahuel M., José Agustín Olavarría Rodríguez.

Se acabó el tiempo. Resultado de la votación. 28 a favor de la moción y 2 en contra. Se **APRUEBA** la propuesta de Coordinación.

Pasamos al punto informe de la Comisión Rural, cuando más breve sea, mejor, estamos en el punto 5 de la tabla. Soto, qué pasó? Está en rojo, ahora puede hablar.

INFORME DE LA COMISIÓN RURAL Presidente, Sr. José Soto Sandoval

CONSEJERO SOTO: Ahora sí. Breve. Colegas, el último proyecto del Fondo de Compensación Transantiago 7, del 2016, es el número 161. En reunión de la comisión realizada el día viernes 21 de julio, con la asistencia de los Consejeros regionales, Claudia Faúndez, Marcos Aránguiz, Manuel Urrutia, Claudio Bustamante, Paula Gárate, José Agustín Olavarría, Roberto Sepúlveda, Juan Pablo Sáez y el suscrito, se analizó lo siguiente: se acordó aprobar por unanimidad, propuesta referida a la asignación de recursos para el proyecto Fondo de Compensación Transantiago 7, del 2016, iniciativa correspondiente al artículo cuarto transitorio de la ley 20.378.

- **El proyecto es Mejoramiento eje patrimonial calle Comercio, etapa 2, San José de Maipo, comuna San José de Maipo, código IDI 30478303, por un costo total, para el FNDR, de 921.073.000 pesos, modalidad Sistema Nacional de Inversiones.**

Este, como decía, es el último proyecto y la comuna de San José de Maipo optó, fue la única comuna que optó por ocupar todos los recursos de este fondo, en un proyecto de alto impacto comunal, como es el

mejoramiento de un eje fundamental, que es la calle comercio, en la comuna San José de Maipo. Por lo tanto, Presidente, propongo que ponga en votación este proyecto.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: En votación el proyecto, modalidad Sistema Nacional de Inversiones. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido Agüero, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Mario Contreras Silva, Leonardo Grijalba Vergara.

Con 31 votos a favor, se **APRUEBA** el Mejoramiento eje patrimonial calle Comercio, etapa 2, San José de Maipo, \$ 921.073.000 pesos, código IDI 30478303, correspondiente a la iniciativa del Transantiago. Aprobado.

CONSEJERO SOTO: Presidente, también debo informar que la Comisión Rural analizó, en conjunto con la Seremi de Agricultura, el Director Regional de INDAP, el Director del SAG Región Metropolitana. La magnitud de la situación que aqueja, principalmente, al sector agrícola norte y norponiente de la región, entre ellos, principalmente, las comunas de Colina, Lampa, Til Til, Curacaví, entre otras, por la plaga bagrada hilaris, también conocido como chinche africano. Ante esto, la comisión acordó, por unanimidad, realizar acciones a fin de lograr que se fortalezcan programas de investigación para enfrentar esta plaga y promover un seminario internacional, con especialistas en el tema, para lo cual, también, en esta oportunidad, solicitamos el apoyo de este pleno y establecer un plan de acción entre el CORE, AMUR y dichas instituciones.

Por otro lado, debo informar, que se recibió invitación del nuevo directorio de AMUR, para realizar una reunión conjunta, en terreno, en la comuna de Pirque, el día viernes 4 de agosto, la próxima semana, lo cual, fue aprobado por unanimidad y, para lo cual, también solicito, encarecidamente, a los miembros de esta comisión, participen ese día, de reunión en terreno en Pirque. Es lo que puedo informar Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Eso es una información y, si bien, no sé si está en los cometidos, pero se puede incorporar como parte del proceso. Informe de la Comisión de Salud.

Perdón, perdón, le ofrezco la palabra a Tomás y después, de acuerdo a lo que nos dice nuestro Secretario Ejecutivo, tenemos que votar la propuesta que tiene una doble connotación, que es el encuentro internacional y el apoyo al 4 de agosto, que también se está pidiendo como actividad. Tomás Poblete, ya va a quedarse rojo, no se preocupe.

CONSEJERO POBLETE: Presidente, yo tengo una sola observación respecto a las buenas intenciones que ha tomado la Comisión Rural y es que este es un proyecto, o sea, es un problema que ya es endémico y no es solo, no podemos mirarlo como un problema del sector sur de la Región Metropolitana y esta plaga ya pasa a ser un problema como país, o sea, voy a dar un ejemplo, que aparezca fiebre aftosa, en un lado, el problema es país, no es de sector. En consecuencia, yo creo que la invitación tiene que ser bastante más amplia y, ojalá, que el Ministerio de Agricultura nos diga qué es lo

que está haciendo o qué es lo que va a hacer o cómo va a enfrentar este problema. Una vez que entra una plaga, Presidente, es muy difícil eliminarla y, sobretodo, cuando ya está esparcida en dos regiones del país. Entonces, eso Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias Tomás. Sepúlveda, no, ok, pasa. Soto, pidió la palabra.

CONSEJERO SOTO: Presidente, lo que pasa es que quedan como 6 puntos de tabla, entonces, yo no quiero alargar, podemos discutir acá sobre lo que se ha hecho, en la última reunión, vinieron 3 instituciones regionales, como explicaba, a exponer qué se está haciendo, efectivamente, en este plano y, una de las propuestas, yo puedo alargar esto, media hora, si ustedes quieren, yo explico lo que se discutió en la comisión. Bueno. Ya, ok, no voy a enganchar, pongo el freno de mano, entonces. El tema, Presidente y colegas, es por eso que uno de los temas fundamentales es que esto es algo que ya se instaló, efectivamente, como dice el colega y, lo que se ve, la necesidad de realizar este seminario, no por hacer un seminario, sino por traer un par de especialistas, porque se supone que esta plaga viene de Estados Unidos, de California, concretamente,

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: El imperialismo siempre mandándonos plagas.

CONSEJERO SOTO: Con organismos internacionales y con especialistas internacionales que puedan, no solamente venir a exponer a autoridades y a funcionarios y técnicos de organismos públicos, sino que ir a terreno a ver cómo se está trabajando, efectivamente, en la extinción, más bien dicho, cómo se está haciendo el manejo de esta plaga. Entonces, el tema, puedo seguir alargando si ustedes quieren

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: No, no hay que rellenar.

CONSEJERO SOTO: Es que tenemos, perfecto, no, si es un tema que vamos a tener que resolver, tal vez, verlo en Comisión de Coordinación, porque este seminario internacional o traída de especialistas, para esto no tenemos ítem presupuestario, lo chequeamos con el presupuesto y lo chequeamos con el abogado, pero vamos a buscar maneras inteligentes, de poder realizar, igualmente, este

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Yo creo que esa última parte es fundamental, pero hay varios actores involucrados de parte del Estado, entonces, yo creo que puede haber alguna coyuntura para poder hacer eso. Por lo tanto, en votación las propuestas de la Comisión Rural, en orden a un evento internacional y, segundo, de concurrir el 4 de agosto a esa reunión en Pirque, invitados por AMUR. En votación. En votación señoras y señores Consejeros regionales, por favor.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Mario Contreras Silva, René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, Luciano Pavez S., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros que votan en contra:**

Sres. Claudio Bustamante G., Tomás Poblete G.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Álvaro Lavín Aliaga, José Agustín Olavarría Rodríguez.



31 votos a favor, 1 abstención y 2 no votados. Se **APRUEBA** la propuesta de la Comisión Rural.

Pasamos al punto 6 de la tabla, yo estoy presidiendo la reunión, déjeme a mí decir el número. Punto 6 de la tabla, informe de la Comisión de Salud. Presidente.

INFORME DE LA COMISIÓN DE SALUD
Presidente, don Roberto Sepúlveda Hermosilla
Presentación de proyectos.

CONSEJERO SEPULVEDA: Gracias Presidente. En aras del tiempo, vengo a dar a conocer a este pleno, el proyecto

- **Conservación sala de reanimación servicio de urgencia del Hospital de Melipilla, identificado bajo el código IDI 30484392-0. Este proyecto asciende a un monto de \$ 50.060.000 pesos, que será financiado con fondo FAR, enmarcado dentro del protocolo de acuerdo, aprobado por este Consejo Regional,**

bajo el Acuerdo Nº 153-16, de fecha 24 de agosto del año pasado. Solamente para contextualizar a los colegas Consejeras y Consejeros, este hospital, que es de mediana complejidad, atiende a las comunas de María Pinto, Melipilla, Alhué y San Pedro, con un promedio de \$ 54.000 atenciones al año, cifra equivalente al número de atenciones que atiende el servicio de urgencia del Hospital base San Juan de Dios, de estas \$ 54.000 atenciones, el 9.01% son de riesgo vital. Actualmente, este hospital no cuenta con una sala de reanimación, por lo que se utilizan los box de observación de pacientes.

Este proyecto consiste en distribuir y reestructurar la planta física para disponer de una sala de reanimación que cumpla con las condiciones establecidas para la atención de soporte vital avanzado. Por esto, se debe proporcionar a esta sala, redes de oxígeno y aspiración central, y se complementa con la compra de equipos médicos, de avanzada tecnología, para atender a los pacientes. El proyecto ya cuenta con un diseño, así los fondos se destinarán a la construcción de esta sala.

La Comisión de Salud, con fecha 18 de julio, acordó por la unanimidad de los Consejeros presentes, Paula Gárate Rojas, Pedro Isla Farías, Ruth Miranda Muñoz, Carlos Norambuena Castro, Felipe Berríos Ubilla, José Nahuel Marihuán y quien les habla, aprobó por la unanimidad este proyecto de \$ 50.060.000 pesos, por lo que vengo a solicitar a usted, señor Presidente, que lo pueda someter a votación de este pleno. Muchas gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias. Preguntas sobre el proyecto, no hay preguntas. Pasamos a votación el proyecto 30484392-0, Conservación de la sala de reanimación servicio de urgencia, Hospital de Melipilla, vía fondo FAR, con la explicación técnica que daba el Presidente de la comisión. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., , René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**



Sr. Mario Contreras Silva.

Por 32 votos a favor, se **APRUEBA** el proyecto 30484392-0, Conservación de la sala de reanimación servicio de urgencia, Hospital de Melipilla con fondo FAR, por \$ 50.060.000 pesos. Aprobado.

Pasamos al punto 7, Comisión de Deportes. Presidente, tiene la palabra.

INFORME DE LA COMISIÓN DE DEPORTES
Presidente, don Leonardo Grijalba Vergara
Presentación proyectos 6% FNDR

CONSEJERO GRIJALBA: Gracias Presidente. La Comisión de Deportes, en reunión del día viernes 21 de julio, sesionó con la presencia de los Consejeros regionales la señora Claudia Faúndez, Ruth Miranda, Jacqueline Saintard, Mónica Aguilera y los señores Marcos Aránguiz, Roberto Lewin, Roberto Sepúlveda, José Nahuel, René Díaz, Roberto Valenzuela y quien les habla. Se aprobaron por unanimidad los proyectos, con cargo al 6% del FNDR, que es:

- El código DL 00229-17, por un monto de \$14.999.020.

Los leo todos Presidente?

- Otro proyecto, código DL 00086-17, por un monto de \$10.971.174.
- Por último, el proyecto código DL 00033-17, por un monto de \$14.559.735 pesos.

Se aprobaron por unanimidad Presidente, pedimos que el Consejo los apruebe.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Alguna pregunta al Presidente de la comisión. No. En votación.

Con 31 votos a favor, se aprueban los proyectos en comento. Código DL 00229-17, por un monto de \$14.999.020. Código DL 00086-17, por un monto de \$10.971.174. Código DL 00033-17, por un monto de \$ 14.559.735 pesos. Aprobado.

Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Presidente, tiene la palabra.

INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
Presidente don René Díaz Jorquera
Presentación de proyectos 6% FNDR

CONSEJERO DIAZ: Con fecha 20 de julio, se aprobó en la Comisión de Seguridad, por unanimidad de los Consejeros presentes, el siguiente proyecto, con cargo al 6% del FNDR. Código SL 00292-17, institución Junta de Vecinos Las Araucarias, unidad vecinal n° 35, comuna La Florida, el nombre del proyecto Los vecinos de Las Araucarias organizados contra la delincuencia, corresponde a alarmas comunitarias, por un monto de \$ 10.521.210 pesos. Por su intermedio, Presidente, se propone para la votación.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: En votación el código SP 00292-17, por un monto de \$ 10.521.210 pesos. Concerniente a la Junta de Vecinos Las Araucarias, unidad vecinal n° 35. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Ángel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celín Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Roberto Valenzuela Romero.



➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Mario Contreras Silva, Manuel Urrutia F.

Con 30 votos a favor, 1 en contra, se **APRUEBA**, por favor, pueden poner atención señoras y señores Consejeros regionales, con 30 votos a favor se aprueba el código SP 00292-17, por un monto de \$10.521.210 pesos, unidad vecinal 35 de vecinos de La Araucaria, Delincuencia de la Junta de Vecinos Araucarias, Unidad Vecinal N° 35.

CONSEJERO DIAZ: Presidente, antes de terminar mi exposición, no tan solo vimos este proyecto, sino que también quiero dejar la invitación abierta a todos los Consejeros, más allá de los Consejeros que conforman parte de la comisión, que el día jueves, el próximo jueves, en reunión de comisión, a las 15:30, habrá una exposición de gente del Poder Judicial que nos viene a hablar de un procedimiento que están aplicando ellos, de justicia ciudadana, que es un proyecto que se está desarrollando en San Miguel, en forma piloto y, cómo esto también libera a los juzgados de poder enfrentar situaciones que puedan enfrentar, directamente los vecinos, a través de un procedimiento bastante simple y sencillo de mediación, así que los dejo a todos invitados porque me parece una buena iniciativa. Muchas gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Ojo que la invitación es para la semana siguiente, Presidente, la invitación es para la semana siguiente.

CONSEJERO DIAZ: Para la semana siguiente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Vengan preparados para esa invitación. Informe de la Comisión de Educación. Perdón, Norambuena, Carlos, tú estás pidiendo la palabra sobre lo que acabamos de votar? Ok, tienes 2 minutos.

CONSEJERO NORAMBUENA: Presidente, primero, aclarar lo siguiente, a mí no me ha dicho Rafael Izquierdo, Consejera, que yo vote en contra, porque eso no es así, porque Ruth me dice que va a hablar en La Florida que Rafael Izquierdo me dijo que yo votara en contra, eso no es así. Y, lo segundo, yo fui electo para votar a favor o en contra, lo que yo quiera, por lo tanto, a mí nadie me puede obligar a votar un proyecto que yo considero que tenía que votarlo en contra. Eso Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias. Pasamos al punto 9 de la Comisión de Educación. Presidente de la Comisión de Educación.

INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Presidente don Marcos Aránguiz Carter

Presentación proyectos 6% FNDR

CONSEJERO ARANGUIZ: Gracias Presidente, en sesión plenaria del 26 de julio del 2017. En reunión de la comisión, realizada el día martes 4 de julio, con la participación de los Consejeros regionales Felipe Berríos, René Díaz, Pedro Isla, Roberto Lewin, Ruth Miranda, José Nahuel, José Agustín Olavarría, María Antonieta Saa, José Soto, Juan Pablo Sáez, Roberto Sepúlveda, Roberto Valenzuela y el suscrito, se analizó lo siguiente: se acordó aprobar, por unanimidad, el siguiente proyecto del 6% de Cultura, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, año 2017.

- Código CP 00588-17, Ilustre Municipalidad de Lo Espejo, Cultura, Cuarta Feria Costumbrista de Lo Espejo, monto \$ 15.000.000 de pesos.

Sometemos a votación los siguientes proyectos. A la vez, el suscrito solicita al pleno, aprobar los siguientes proyectos de 6% Cultura, FNDR 2017, los que, por la premura del tiempo, no alcanzaron a ser analizados en la comisión, requiriendo ser sometidos a votación de este Consejo.

- Código CL 00121-17, Agrupación Cultural Barrancón, Murales con historia en Lo Hermida. \$ 4.481.230.
- Código CL 00176, Club Adulto Mayor Llitulún Ayekantún, de Pudahuel, Recuperar la tercera edad, recuperando nuestro espacio, historia para no perder la memoria \$3.233.390.
- Código CP 00577-17, Agrupación de Mujeres Artesanas de Simón Bolívar, manos de mujer, valioso futuro \$ 2.261.553.
-

Presidente, solicito a usted someter a votación estos proyectos.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Se somete a votación, perdón, Berríos, sobre esto? Ya.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, yo pido que se rectifique ahí, porque yo no estuve presente en esa comisión, entonces, aparezco como que yo estuve presente y no estuve, para que se rectifique.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Muy bien. Ok. Entonces, señores Consejeros, vamos a someter a votación los siguientes proyectos de la Comisión de Educación, con las observaciones que hicieron el Presidente y los Consejeros que acaban de terminar la palabra.

- Código CL 00121-17, por un monto de \$ 4.481.230, Agrupación Cultural Barrancón, Murales con historia en Lo Hermida.
- Código CL 00176, Club Adulto Mayor Llitulún Ayekantún, de Pudahuel, Recuperar la tercera edad, recuperando nuestro espacio, historia para no perder la memoria. Código CL 00176-17, por un monto de \$ 3.223.390 pesos.
- Código CP 00577-17, por un monto de \$ 2.261.553. Agrupación de Mujeres Artesanas de Simón Bolívar.
- Además, la presentación del proyecto de la Ilustre Municipalidad de Lo Espejo, Cuarta Feria Costumbrista de Lo Espejo, código CP 00588-17, por un monto de \$ 15.000.000 de pesos.

En votación señoras y señores Consejeros regionales.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Álvaro Lavín Aliaga, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sr. Mario Contreras Silva.

Con 32 votos a favor, se **APRUEBAN** los proyectos:

- Código CL 00121-17, por un monto de 4.481.230 pesos.
- Código CL 00176-17, por un monto de 3.223.390 pesos.
- Código CP 00577-17, por un monto de 2.261.553.
- Código CP 00588-17, por un monto de 15.000.000 de pesos.

Aprobado.

Hay varios, alguien tiene varios, si tienen tiempo de escucharse. No hay varios? Perdón. Al principio, indiqué que había algunos puntos que habían sido retirados de la tabla, señor Poblete. Estamos en la sección varios. Traten de ser breves, por favor. Seymour tiene la palabra. Después Poblete y después Rocha.

VARIOS

CONSEJERO SEYMOUR: Son dos temas bien puntuales, señor Presidente. Mapocho Pedaleable, nuevamente. En la reunión mixta que tuvimos, de dos comisiones, acordamos que iba a haber un comité de seguimiento y, finalmente, nadie se ha hecho cargo del comité, eso como punto 1 y no sé dónde se va a tratar esto y cómo se resuelve, pero lo que se había acordado, era que había un comité de seguimiento. Y, lo segundo, es solicitar al ejecutivo, un informe de gastos de los recursos que el Gobierno Regional le traspasó a CORFO, me gustaría tener antecedentes al respecto. Eso señor Presidente, nada más.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias. Señor Poblete.

CONSEJERO POBLETE: Presidente, señores Consejeros, solamente, Presidente, me gustaría saber, porque hasta ahora no hemos tenido respuesta, en qué estado de situación está la denuncia que hizo el Consejero Berríos respecto a presiones que había recibido por cambiar su votación acá en la mesa. Me gustaría saber cuál es el resultado de esa investigación.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Perdón, tú te refieres a la situación de Felipe Berríos, sí.

CONSEJERA FAÚNDEZ: Exactamente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bueno, yo quiero decir que yo, cumpliendo con lo resuelto en este Consejo, envié la carta al Intendente, el Intendente envió una respuesta, respuesta que está en manos del Consejero y, por lo tanto, es lo que puedo decir, no es que no se haya hecho el curso de eso, está en manos del Consejero. Se entendió, verdad, ya. Alguna otra cosa. Rocha, por favor.

CONSEJERO ROCHA: Presidente, súper preciso y conciso. En el diario me pude dar cuenta que los parlamentarios, senadores, diputados, están hablando respecto al nuevo trazado de la línea 7. Me quiero hacer cargo de lo que dijo el Consejero Díaz respecto a que lo único que están pensando en la ciudad es en el Metro, y me pregunto, quién de este Consejo Regional o del Gobierno Regional está hablando por el nuevo trazado del Metro en esta región. Entonces, sería oportuno que nosotros abordemos ese tema porque, ok, nos debiese interesar.

El tema segundo punto, es respecto a lo que pasó con los largos y prolongados cortes de electricidad, yo creo que tampoco debemos dejarlo de lado, yo creo que se hace una pregunta, esta ciudad, de clase mundial, como se quería pensar o se quería hacer, estamos preparados para otro, normalmente, ya nos estamos acostumbrando a que estos cortes se hagan. Por lo tanto, yo sugiero Presidente, también abordarlo, como una materia de región y de una preocupación permanente, así como la materia de medioambiente.

Y, un tema que voy a pedir, también, Presidente, como un tema relevante para nosotros, porque queremos mostrar a Santiago, me gustaría que, a través de su intermedio, pudiésemos solicitarle al Gerente de la Corporación de Turismo, que pudiese venir y pudiese explicarnos cuál va a ser su intervención, como Corporación de Turismo, en la próxima muestra de la Fórmula E en Chile. Ha estado hablando el Ministerio de Energía, ha estado hablando el Ministerio de Economía, etc. etc. y la verdad, en la región no se ha abordado nada, bueno, lamentablemente, tampoco el Intendente. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Bien. La primera petición que hizo el Consejero Rocha, la puede ver la Comisión de Infraestructura, lo otro, yo creo que es, no sé si pertinente que venga al Consejo o que vaya a la Comisión de Fomento Productivo, pero pueden hacer una reunión conjunta entre Fomento Productivo y Social. Consejero Urrutia tiene la palabra. Señores Consejeros, cuanto más nos demoremos, peor va a ser si no prestan atención, por favor, el Consejero Urrutia tiene la palabra.

CONSEJERO URRUTIA: Me abstengo por el clima, Presidente. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Gracias. Consejero René Díaz, usted también con el clima?

CONSEJERO DIAZ: Gracias Presidente. Yo me quiero referir, bastante breve, pero creo que es sano que este Consejo tome conocimiento de ello. De la comisión tripartita que tuvimos el día lunes recién pasado, en la cual se nos hizo una exposición, por parte del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica, en relación a calidad de vida urbana, comunas y ciudades de Chile. Fue una exposición y yo quiero, solamente recalcar que el expositor, que es don Arturo Orellana, él, antes de la presentación, nos dio a conocer una lámina, en la que decía lo siguiente, que el UCVU no es financiado por la Cámara Chilena de la Construcción.

Segundo, dice que ellos no producen estadísticas propias, que están sobre la base de otras estadísticas.

Tercero, que ellos no es una fotografía del momento. Cuarto, ellos dicen que no miden brechas, que mide brechas, no fija estándares, ojo con eso y que, además, el UCVU no evalúa la gestión municipal y el UCVU no son las tablas de Moisés. Él planteó esto antes de hacer su intervención, justamente, como aclarando situaciones que, después se le plantearon, alguien le había planteado ya cómo venía la discusión, el debate pero, ante estas aclaraciones, lamentablemente, él dijo que esto era un, se había denominado, por favor Consejeros, esto es bien serio,

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Por favor, por favor, prestemos atención, porque nos debemos respeto entre todos nosotros.

CONSEJERO DIAZ: Esto no era un ranking, que sólo se había usado esa nomenclatura de ranking para cautivar a la prensa, para que pudiera asistir y cubriera esta noticia. Lo que, lamentablemente, con los alcaldes que estaban ahí, efectivamente, causó un malestar porque la gente que aparecía última en este ranking, las comunas que aparecen últimas, efectivamente, se estigmatizan y se genera una condición de menoscabo a quienes habitan en ese lugar. Hizo esa aclaración pero la verdad es que esto ya generó cierta conmoción y el Alcalde Cuadrado, que estaba acá, de Huechuraba, planteó que, efectivamente, cuando se hacían estos estudios, era para generar políticas públicas o que fueran un instrumento para generar ese tipo de políticas y que esto no contribuía, justamente, a eso. Quería comentar esto porque creo que es sano que se tome conocimiento, por este plenario. Gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Sí, yo quiero decir a eso que, efectivamente, la indignación que ha generado ese informe es bastante fuerte pero, además, decir que yo creo que fue una pérdida de plata porque, al final, quedó en evidencia que no servía para ningún objetivo, de acuerdo a lo que dijo el personaje. Tiene la palabra Felipe Berríos.

CONSEJERO BERRÍOS: Presidente, siguiendo con la naturaleza de los varios, que son peticiones, quisiera pedirle, por su intermedio, al ejecutivo, que tenga a bien informar al Consejo cuáles son las adecuaciones que está haciendo al personal del Gobierno Regional, porque hemos sido informados, por los pasillos, de personas que han renunciado, de jefes de divisiones, de departamentos y yo creo que lo que corresponde, es que se informe a este Consejo, cómo vamos a continuar y quiénes van a cumplir las responsabilidades de los que han, por lo tanto, pido que el ejecutivo informe, si me permiten los



Consejeros, terminar, que se informe cómo va a estar terminando este Gobierno Regional, porque como veo que hay varios que se están yendo a Renca, quiero saber cómo se van a suplir estas responsabilidades. Muchas gracias.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejero Norambuena, por favor. Yo les ruego, por favor, un mínimo de respeto entre nosotros. Consejeros, por favor.

CONSEJERO NORAMBUENA: Muy rápido, Presidente. Muy rápido Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Consejeros, les recuerdo, perdona Carlos. Les recuerdo que hay que pasar lista y pido que por favor tomen asiento, como corresponde, porque no hemos suspendido la reunión.

CONSEJERO NORAMBUENA: Muy rápido, Presidente. Muchas gracias. Solamente pedir que no pase desapercibido lo que solicité en el comentario respecto a Til Til, que se nos rinda o se nos dé cuenta respecto de cuánto se ha gastado en el Plan Til Til, que el Intendente nos dé cuenta de eso. Gracias Presidente.

SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE: Queda anotado para el ejecutivo eso. se va a pasar la lista, a continuación, señoras y señores Consejeros.

JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO: Consejeros pasaremos lista por favor.

N°	NOMBRE CONSEJERO	PRESENTE	AUSENTE
1	Aguilera Sanhueza Mónica	✓	
2	Aranguiz Carter Marcos	✓	
3	Berrios Ubilla Felipe	✓	
4	Bustamante Gaete Claudio	✓	
5	Contreras Silva Mario	✓	
6	Díaz Jorquera René	✓	
7	Escobar Paredes Carlos	✓	
8	Faúndez Fuentes Claudia	✓	
9	Gárate Rojas Paula	✓	
10	Garrido Agüero Miguel Ángel	✓	
11	Grijalba Vergara Leonardo	✓	
12	Hernández Vidal Manuel	✓	
13	Isla Farías Pedro	✓	
14	Lavín Allaga Álvaro	✓	
15	Lewin Valdivieso Roberto	✓	
16	Miranda Muñoz Ruth	✓	
17	Moreno Cruz Celín	✓	
18	Nahuel Marihuan José	✓	
19	Norambuena Castro Carlos	✓	
20	Olavarría Rodríguez José Agustín	✓	
21	Pavez Sanhueza Luciano	✓	
22	Poblete Grbic Tomás	✓	
23	Rocha Pérez Héctor	✓	
24	Romo Sepúlveda Carmen	✓	
25	Rulz-Tagle Barros Ignacio	✓	
26	Saa Díaz María Antonieta	✓	
27	Sabat Fernández Franco	✓	
28	Saintard Vera Jacqueline	✓	
29	Sáez Rey Juan Pablo	✓	
30	Sepúlveda Hermosilla Roberto	✓	
31	Seymour Suazo Christian	✓	
32	Soto Sandoval José	✓	
33	Urrutia Figueroa Manuel	✓	
34	Valenzuela Romero Roberto	✓	
	TOTAL		



JORGE CARO FERNÁNDEZ
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional Metropolitano de Santiago



JORGE CARO FERNÁNDEZ
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

rbh